



# **Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí**

Facultad: De Trabajo Social

## **Proyecto de investigación**

**Previo A La Obtención Del Título De:**

**Licenciado en trabajo social**

### **Tema**

El microtráfico y su influencia en el entorno familiar. Estudio aplicado en la Asociación “8 de Diciembre”, en el cantón Jaramijó año 2017

Autor


**YANDRY MOISÉS ANCHUNDIA MERO**

**Tutora de tesis**

Dra. Fanny Lucio Garófalo

Manta – Manabí – Ecuador

Año 2018

 <b>Uleam</b> <small>UNIVERSIDAD LAICA</small> <small>ELOY ALFARO DE MANABÍ</small>	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> <b>CERTIFICADO DE TUTOR(A).</b>	<b>CÓDIGO: PAT-01-F-010</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO.</b>	<b>REVISIÓN: 1</b>
		Página 1 de 1

## CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 80 horas, bajo la modalidad de trabajo de titulación, cuyo tema del proyecto es "El microtráfico y su influencia en el entorno familiar. Estudio realizado en la Asociación 8 de diciembre, del cantón Jaramijó, periodo 2017", el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado, corresponde al señor Anchundia Mero Yandry Moisés, estudiante de la carrera de Trabajo Social, período académico 2017-2018, quien se encuentra apto para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 18 de abril 2018.

Lo certifico,

  
**Dra. Fanny Lucio Garófalo**  
**Docente Tutor(a)**  
**Área: Social**

## **Dedicatoria.**

Este Trabajo de titulación se lo dedico a:

Dios que sin él, no estuviese en estos momentos importante de mi vida, a mi amada esposa, al motor que tuve desde el inicio de la carrera mi hijo Ángel, a mis padres que siempre me apoyaron desinteresadamente. A mis hermanos sobrinos, que vean en mí el reflejo de constancia y sacrificio de lograr lo que una se propone, A las personas que en una o en otra manera siempre he contado con su apoyo, por ellos va este logro, y responderé a la profesión con dedicación y amor a la carrera, sin más palabras que decir muchas gracias y recordar que entre más cansado que estemos siempre habrá una motivación por que salir adelante.

Yandry

## **Agradecimiento**

Después de concluir con el trabajo del proyecto de investigación, nuevamente agradecer a nuestro Dios, por la salud que me ha otorgado para culminar una etapa más de la vida, que con esfuerzo y sacrificio he logrado lo que una vez me propuse, ser una persona de bien y que aporte a la sociedad para el progreso del país.

Agradecer infinitamente a mi esposa Joselyn Plúa López, quien ha estado en los buenos y malos momentos, apoyándome para conseguir mis metas.

A mi hijo Ángel Anchundia Plúa, que es mi fuerza y coraje para no doblegar ante las dificultades y permitirme demostrar que un hijo no es impedimento para conseguir lo que uno se propone.

A mis padres, hermanos, suegros, que siempre estuvieron apoyándome para conseguir mis propósitos.

Quiero expresar mi agradecimiento al cuerpo de docente de la Facultad de Trabajo Social, en especial a mi tutora la Dra. Fanny Lucio Garófalo, quien guío y orientó este trabajo de titulación. Mi profundo agradecimiento y mi respeto como ser humano y gran profesional que es.

Gracias a todos los que de una u otra manera contribuyeron para que esta idea se haga realidad. Mi eterno agradecimiento.

Yandry

**TEMA**

**EL MICROTRÁFICO Y SU INFLUENCIA EN EL ENTORNO FAMILIAR.**

**Estudio aplicado en la Asociación de Pescadores Artesanales “8 de Diciembre”, en el  
cantón Jaramijó, año 2017 - 2018**

**AUTOR**

**YANDRY ANCHUNDIA MERO**

## RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo de investigación se ha desarrollado en el cantón Jaramijó específicamente en la Asociación de pescadores “8 de diciembre”. Este trabajo es importante debido a que la demanda de consumidores principalmente adolescentes, cada día es progresivo. Este parámetro ha permitido el incremento del microtráfico, siendo las familias las más afectadas. Pues los hijos menores de edad y adultos mayores son los más propensos a caer en estas redes que han proliferado en Jaramijó. Por lo tanto; es imprescindible que las autoridades seccionales propongan políticas públicas que fortalezcan a la familia. Este estudio se lo ha realizado a la luz del paradigma cualitativo, etnográfico porque se realizó un estudio analítico de las circunstancias sociales en las se hallan inmersos los sujetos de información de este trabajo. La investigación fue de tipo descriptiva. Las técnicas usadas: la observación, testimonios y grupo focal. Se pretende defender que la falta de comunicación entre los integrantes de la familia, la falta de oportunidades de empleo y la poca accesibilidad a la educación son factores que inciden para que las redes del microtráfico se expandan, en el cantón de Jaramijó.

**Palabras Clave:** Microtráfico, falta de comunicación, oportunidades de empleo, accesibilidad educativa y entorno familiar.

## **Executive summary**

This research work has been developed in the cantón Jaramijó specifically in the fishermen's association "December eight" this was done by the increase of microtraficantes, which especially affect children in adolescents including the family, which is a problem of social order, where the competent authorities constantly act to the microtraficante that are loose in the streets of the city in the fight and decrease of these subjects, where presumably is increasing generating in an incidence of the family environment, this is transformed in organizations. Delinquency that are dedicated to the illicit drug trafficking on a large scale, as well as smaller scale, the latter being the so-called drug microtrafficking, which presumably operate in the cantón Jaramijó, and which suffers the partners, thus constituting a social inconvenience , because the demand of mainly adolescent consumers, every day is progressive, the economic that this generates and the lack of opportunity within society are scarce to get ahead without having to choose erroneous ways, implement public pólice that strengthen the family, the development of this project, is the micro-trafficking of narcotice substances, counteract this illicit activity, in order to avoid its social proliferation.

**Keywords:** Microtrafficking, lack of communication, employment opportunities, educational accessibility and family environment

## ÍNDICE GENERAL

Portada.....	I
Certificación.....	III
Copia de revisión de URKUM.....	IV
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento.....	VI
Resumen ejecutivo.....	VII
Executive summary.....	VIII
Introducción.....	9
Pregunta de investigación.....	21
Objetivo general.....	22
Objetivo específico.....	22
La metodología.....	22
Tipos de investigación.....	23
Técnicas.....	23
Métodos.....	24
<b>Capítulo I</b>	
1.1 Tema.....	26
1.2 Fundamentación teórica.....	26
1.3 Marco referencial.....	26
1.4 Marco legal.....	28
1.5 Marco conceptual.....	31



<b>CAPÍTULO 2</b> .....	35
2. Marco teórico.....	35
2.1. Antecedente de la investigación.....	35
2.1.1 Base teórica.....	38
2.2 Influencia del microtráfico en el entorno familiar.....	38
2.2.1 Los jóvenes y el microtráfico.....	39
2.2.2 Los jóvenes un blanco fácil para los microtraficantes.....	40
2.2.3 Causas sociales, económicas que inciden en el microtráfico.....	41
2.2.4 En lo inherente a Políticas públicas que amparan a los jóvenes o niños o familias propensos al microtráfico.....	42
2.2.5 Estrategias para la prevención de los jóvenes en el microtráfico.....	42
2.2.6 La familia y sus concepciones.....	43
2.2.7 Reacción de la familia cuando descubren que un miembro es microtraficantes.....	44
2.2.8 Sobreprotección de la familia hacia los microtraficantes adolescentes.....	45
2.2.9 Estrategias para brindar apoyo a los jóvenes que están inmersos en esta problemática.....	46
<b>CAPÍTULO III</b> .....	
3. Análisis de los resultados obtenidos de la observación directa a los socios de la asociación de diciembre.....	48

3.1 Conclusión general de la observación realizada a los socios de la asociación de pescadores artesanales 8 de diciembre.....	49
3.2 Análisis de los resultados obtenidos de los testimonios escuchados a 10 familias de la asociación 8 de diciembre del cantón Jaramijó.....	51
3.3 Análisis del grupo focal aplicado a los padres de familia e hijos de los miembros de la asociación 8 de diciembre.....	55
3.4 Análisis general.....	57
3.5 conclusiones.....	59
3.6 Recomendaciones.....	60
Bibliografía.....	62
Anexos.....	69

**TEMA: EL MICROTRÁFICO Y SU INFLUENCIA EN EL ENTORNO FAMILIAR.  
ESTUDIO A SER APLICADO EN LA ASOCIACIÓN “8 DE DICIEMBRE”, EN EL  
CANTÓN JARAMIJÓ AÑO 2017**

- **Introducción**

El microtráfico de sustancias psicotrópicas, constituye en la actualidad, un grave problema social y jurídico que afecta especialmente a los niños y jóvenes integrantes de una familia. Según (Palacios, 2014) “Dentro de este mercado ha sido incorporados niños y ancianos. Son ideales para transportar pequeñas proporciones de droga porque ambos están protegidos” La pobreza y las condiciones precarias que viven estas personas se constituyen en blancos perfectos para los micro traficantes de todo tipo de droga.

El Grupo de Diarios de América Latina (GDA) revisó el fenómeno en 11 ciudades de la región: San Juan de Puerto Rico, Ciudad de México, San José de Costa Rica, Montevideo, Quito, Buenos Aires, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Lima, Caracas y Bogotá. Todas ellas, golpeadas por los traficantes, que han encontrado en la venta de alucinógenos al detal un filo jugoso del narcotráfico. (Diario El Tiempo, 2017)

El microtráfico es uno de los problemas que enfrenta las distintas sociedades y familias, en los últimos tiempos, misma que se ha agudizado con el pasar del tiempo e influye notoriamente en las nuevas generaciones de jóvenes, hasta de los ancianos.

También el periódico la (Nación, 2013) se enfatiza que “el narcomenudeo avanza con fuerza por América Latina. Ese tráfico minorista, el punto de venta de droga al consumidor, aparece como una de las mayores preocupaciones en la ciudad por la violencia asociada a esa comercialización de estupefaciente”. Lo que hace sospechar que este mal avanza por

todas las aristas del mundo y tiene su impacto en países cuyas políticas públicas aún no han logrado establecer normas que regulen la comercialización; así como, la aplicación de capacitaciones a las personas más vulnerables, como son los niños y los ancianos para que conozcan las consecuencias de la venta ilícita de estos productos y los graves efectos que este problema causa en las familias que son la base de la sociedad.

En términos sencillos, el microtráfico o venta de estupefacientes al menudeo o al detal es un negocio montado por las mafias para vender masivamente al consumidor drogas ilegales por gramos, que es la dosis mínima. Por su tamaño, población y complejidad, las capitales se han convertido en los centros de disputa preferidos por las mafias para ese negocio. (Diario El Tiempo, 2017)

Según la prensa escrita la disputa por ganar terreno en el mercado local ha sido y será una guerra de los micros traficantes con el afán de vender su mercadería sin importar las consecuencias como la muerte las amenazas que estos mismos se declaran. Y lograr ser dueños de diferentes lugares donde nadie más pueda vender drogas.

El negocio del tráfico de estupefacientes al menudeo, con el cual se está financiando una tragedia urbana a nivel continental, cuyos principales protagonistas y víctimas son los jóvenes. Son ellos los clientes principales de los traficantes y también son la mano de obra para vender la droga. (Grupo de diarios América, 2013)

De este texto se infiere que los jóvenes son las principales víctimas de esta tragedia social. Las condiciones de vida, la falta de educación y las oportunidades de trabajo suelen ser las principales causas de esta problemática.

En el mismo **sentido** (López, 2011) menciona que en “el 2009 el Centro Latinoamericano de Investigación Científica (CELIN) establece que los jóvenes en edad universitaria se aprovisionan de estupefaciente entre lugares: la calle, las fiestas y las discotecas”. En el siglo 21 se refleja de manera exuberante en los jóvenes en etapa universitaria el consumo excesivo de cualquier tipo de droga buscando siempre una excusa donde y en qué lugar para consumir y es allí donde están los expendedores de estupefaciente se aprovechan del momento.

(Ponton, 2013) Manifiesta que “Ecuador no es un país de excepción; más bien, por el hecho de pertenecer al grupo de los países periféricos se consagra como un sector clave para el progreso del microtráfico, Además, por ser un país de tránsito”

Por esta razón, en el caso de Ecuador su importancia estratégica en el tránsito de drogas ha generado que el llamado efecto globo, traiga consecuencias importantes en el incremento del número de decomisos de drogas y precursores químicos realizados por las autoridades ecuatorianas.

El microtráfico en el estado Ecuatoriano se ha incrementado considerablemente, pues esta actividad se desarrolla todos los días con mayor frecuencia y a la vista de todos. Los expendedores atrapan hábilmente a los niños, jóvenes y ancianos para que realicen el expendio y venta de las sustancias ilícitas.

[...] la marihuana encabeza las ventas, el consumo y su influencia en los delitos. Después están la cocaína, los inhalables (como el pegante bóxer), la heroína y el bazuco, que es la droga de peor calidad y bajo precio en la escala de los alucinógenos [...]. En otras ciudades se llama crack o paco, que, más allá del nombre, es el residuo de la base de coca, mezclada

con químicos que la hacen altamente adictiva. En la lista figuran también drogas sintéticas, que cada día ganan más mercado, especialmente entre los estudiantes y en las zonas de rumba. (Diario El Tiempo, 2017)

El impacto que genera a la sociedad es negativo, se promueve la desintegración de la familia; De ahí que las autoridades competentes deben tomar cartas en el asunto y fortalecer las leyes para proteger a los más débiles. Trabajar y ejecutar estrategias con la finalidad de disminuir los casos en el Ecuador. Sin embargo, este problema no solo es competencia de las autoridades sino de la sociedad y por ende a la familia.

(Zapata, 2016) Dijo que el “El microtráfico es una problemática social que va de mano con la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades llevan a jóvenes a involucrarse a este mundo”. De acuerdo con este autor, el problema reside en las condiciones precarias que viven las personas, la pobreza, la falta empleo, parámetros que inciden en tomar soluciones rápidas como es la distribución de drogas al menudeo, factor determinante para la modificación de las bases sociales en este caso la familia.

La costa ecuatoriana no está exenta de este mal. Las autoridades de las diversas provincias establecen ciertas estrategias con la finalidad de disminuir la problemática. Según el diario (El Telégrafo, 2016) Principalmente en las ciudades de las costa, lo cual es analizado porque si sabemos que esta sustancia posiblemente llega desde la fronteras norte, el recorrido que hace es largo, llaman la atención y que llevan a pensar que hay un trabajo de inteligencia por profundizar.

Sin importar la distancia y el control de las autoridades, los narcos buscan mecanismos cada vez más inverosímiles para el transporte de la droga, cuyo destino es Europa, Asia o Estados Unidos.

Las costa como en otras parte de las regiones ecuatorianas se lucha constantemente para reducir las ventas de droga, si hay menos consumidores se terminan de apoco los micro traficantes es una tarea compleja pero no imposible para las autoridades, por esta razón siempre están vigilados los pasos fronterizos y controles permanente, para detectar el ingreso de sustancia ilícita.

Muchas veces los lugares turísticos son propensos a este tipo de negocio ilícito, debido a la concentración mayoritaria de personas, tal es el caso de Manta, Jaramijó, Montañita.

En Manabí como en otras provincias la captura y el decomiso de microtraficantes es a diario; pues las autoridades respectivas han desplegado una lucha constante para erradicarla. El (Diario La Hora, 2016), menciona que “unas 2.500 dosis de droga salieron de circulación en Manabí. En esa provincia, la Policía ejecutó cinco operativos en los que se detuvo a cinco personas que presuntamente estaban vinculadas con organizaciones de microtráfico”. Si bien es cierto que la lucha y la erradicación es continua la vigilancia es a diario de igual manera el decomiso y la aprensión de estos sujeto. La ciudadanía tiene que ver mucho en este tipo de casos, ellos también son los ojos de las autoridades y gracias a sus denuncias han sacado de circulación varias cantidades de alcaloide en las calles por el bien de niños, adolescentes y por el bienestar de la familia.

En el cantón Jaramijó, provincia de Manabí más conocido como Caleta de Pescadores tierra de hombres y mujeres trabajadoras, cuya principal actividad es la pesca artesanal de todo

tipo de peces y mariscos. Actividad económica desempeñada desde temprana edad y transmitida de generación en generación. Inclusive algunas mujeres también desempeñan esta loable labor cuyo fin es contribuir con el sustento económico de la familia para mejorar las condiciones de vida de la población antes citada.

Este trabajo de investigación se contextualiza en este pequeño cantón, cuenta con una población de 18.000 habitantes y tiene 19 años de existencia. En este contexto existen 21 Asociaciones de pescadores artesanales. Una de ellas es la Asociación “8 de Diciembre” que está ubicada en la calle 23 de Octubre antes de llegar al Municipio municipal. Los socios se reúnen 2 veces al mes, cada 15 días para tratar asuntos de mortuoria y el último domingo del mes se reúnen para tratar varios asuntos y problemas inherentes a la sociedad jaramijense y a la cooperativa. Existen 89 socios activos y sus respectivas familias.

De acuerdo a testimonios obtenidos en el seno de la Asociación se infirió que son muy mesurados los asociados al hablar de microtráfico. Mencionaron que es una problemática que compete a todos; pues, los jóvenes son fácilmente seducidos por el dinero y va de la mano con la pobreza. Además mencionaron que la Asociación está empoderando las causas de este grave mal que azota con fuerza a la juventud y que a posterior informarán a la colectividad de las consecuencias y el castigo punible que lleva implícito estos hechos. La finalidad es proteger a los hijos, a la familia y por ende a los habitantes de este cantón. Los llamados a proponer estrategias para prevenir esta problemática son las autoridades ellos tienen como función velar por el normal desarrollo de la sociedad; por tanto, deben buscar estrategias para erradicar o bajar el nivel de microtráfico en la población de Jaramijó.



Además de lo mencionado en líneas anteriores se infirió que otro problema es el desconocimiento del tema; pues, la mayoría tiene un concepto errado de lo que significa ser microtraficantes o narcotraficante.

A esta falencia se suma la falta de empleo, los pescadores artesanales no saben otra labor que no sea salir al mar a capturar especies marinas. En palabras, expresadas por ellos manifiestan que a veces: “tal igual como vamos, así regresemos, solo se saca para los gastos de la gasolina y carnada”.

Se considera que es una de las causas fundamentales para que se sientan la inclinación de pertenecer a las bandas o las redes de las mafias del microtráfico de drogas; pues la falta de comunicación entre los miembros familiares, carencia de empleo, bajos costos de los productos extraídos del mar, poca accesibilidad a la educación se consideran que son las causas para caer en la desesperación por no tener ingresos para alimentar a la familia y suplir las necesidades básicas en el núcleo familiar. En este punto de debilidad es donde actúan las redes del micro y narcotráfico seduciendo a los pescadores con sumas de dinero que de una u otra manera ayudarían a sobrevivir a la familia. Según, el (Diario, 2016) “por un viaje hacia Centroamérica, donde se concreta la entrega de los cargamentos de droga, los narcos pagan entre 30 y 70 mil dólares a los pescadores, que se arriesgan a llevar cocaína en sus embarcaciones”.

Se infiere que los pescadores y la desesperación de no disponer ingresos económicos, sumada la falta de empleo son causales para que se presten para transportar droga, vía marítima en las denominadas “lanchas rápidas”. Estas famosas “vueltas” en las que se involucran a sabiendas hacen que se arriesguen a ser detenidos por las guardas costa nacionales o internacionales; incluso perder la vida o quedar náufragos hasta que sean

rescatados por cualquier embarcación, es una travesía que de acuerdo a un testimonio, la idea es “coronar”, esto significa “regresar a casa y disfrutar del dinero mal habido”. Sin embargo; la mayoría de ellos terminan en cárceles internacionales, sin llegar a disfrutar de sus familias.

Según el (Diario La Marea, 2018) menciona que Javier Lértora, marino de la capitania del puerto de Manta, ha mencionado que Jaramijó se ha convertido en un punto rojo “de alto peligro” vinculado al narcotráfico, debido a que sus pescadores son capturados con cargas de droga.

Este observador menciona que las redes del micro y narcotráfico es una tarea para las autoridades seccionales en conjunto los miembros de inteligencia de la policía nacional apoyados de los guarda costa ecuatorianos. Estos deben aunar sus esfuerzos para combatir día a día el tráfico ilícito, pues Jaramijó fue declarado zona roja por ser zona de libre tráfico.

Por esta razón, también es imperativa la promulgación de políticas públicas para evitar que los pescadores y sus familias sean los más afectados por los puntos antes mencionados. Se debe mencionar que en lo inherente a la regulación de precios de las especies marinas para la comercialización se ha solicitado la anuencia del Instituto Nacional de pesca en una conferencia cuyo tema versaba sobre la pesca legal e ilegal y la forma de explotación que viven los pescadores artesanales enfatizaron que se debe aplicar de manera Políticas de Manejo Pesquero en Ecuador y Definición de Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada a Nivel Nacional.

El Instituto Nacional de Pesca (INP), entidad adscrita al Ministerio de Acuicultura y Pesca (MAP), también participó en el curso “Impulsando el Uso de la Ciencia Procesal en la Toma de Decisiones Sobre Políticas para Combatir la Pesca Ilegal. En el que se concluyó que el manejo Pesquero en el Ecuador, así como la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y su Reglamento; el Plan Integral de Acuicultura y Pesca; y las recomendaciones del Instituto Nacional de Pesca, son clave aspectos clave para lograr la sustentabilidad, regulación, fomento y aprovechamiento de las actividades pesqueras y acuícolas en su cadena de valor, sobre la base de políticas, estrategias, y normas técnicas.

Por otra parte se investigó que existen otras instancias legales como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR); las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero (OROP); así como, planes de manejo locales que permiten el control, regulación, conservación, certificación y evaluación, que también contribuyen en la investigación, regulación, manejo, y desarrollo de los recursos pesqueros y acuícolas.

Con la finalidad de aclarar las competencias de los organismos regulatorios entre ellos el Ministerio de Acuicultura y Pesca, con relación a la pesca Artesanal, se menciona que entre las principales atribuciones y responsabilidades constan las siguientes:

- Analizar la cadena productiva para el establecimiento de las políticas, programas y proyectos dirigidos a mantener la inocuidad de la captura;
- Asistir técnicamente en la ejecución de los programas y proyectos dirigidos al manejo sostenible de los recursos pesqueros;
- Implementar mecanismos de contingencia para los programas y proyectos para el manejo sostenible de los recursos pesqueros;

- Realizar informes técnicos previos a autorizaciones o aprobación de artes de pesca, utilizados por el sector pesquero;
- Conceder permisos de pesca, certificados de capturas, certificaciones para la actividad pesquera;
- Ejecutar programas y proyectos de capacitación al sector pesquero artesanal.

Otra problemática encontrada es la especie de chulco, a la que se ven sometidos la mayoría de los pescadores artesanales debido a que las agencias bancarias no ofrecen microcréditos con intereses bajos. Ante esta situación, se ven abocados a pedir prestado a los llamados “chulqueros” por la rapidez de la entrega del dinero. Aspecto que incide en la pérdida de sus herramientas de trabajo hasta sus propiedades por el alto interés que cobran.

Piden prestado, en especial para conseguir para el material de pesca como el combustible, redes de pesca, alimentación y mantenimiento de las embarcaciones. Y cuando la producción de pesca es árida, no logran conseguir el dinero para cancelar diariamente al “banquito”, tampoco tienen para alimentar a la familia es cuando toman decisiones equivocadas.

La mayoría de los pescadores apenas han terminado la primaria por ser un cantón netamente dedicada a la pesca, la educación es limitada porque los hijos mayores de las familias se casan a temprana edad un aproximado de 16 años ya sean hombres o mujeres el reflejo de los progenitores es la pesca y ya con responsabilidad no les queda de otra que dedicarse a la misma labor del padre.

En la actualidad la educación no siempre es la principal preocupación de las familias pescadores pues la falta de empleo y de ser un cantón joven donde las plazas de trabajo son

muy limitadas y la pesca es la mejor salida para conseguir el sustento diario, la inclinación es más para la pesca que para la educación.

A esto se suma la poca comunicación que se da entre los miembros de las familias. A veces son como desconocidos, cada uno de ellos se desempeña en las funciones que han sido encomendadas. Esto impide que los padres descubran a tiempo las actividades en las que se encuentran involucrados sus hijos. En síntesis, se infiere que los problemas antes descritos sirven de asidero para que los jóvenes se involucren el problema del microtráfico.

Se pretende visibilizar la problemática en el entorno familiar, y contribuir a la colectividad con información que permita intervenir a tiempo en el núcleo familiar y prevenir a los jóvenes proclives al microtráfico en el Canto Jaramijó.

Cabe destacar que esta investigación se la está realizando con la única finalidad de poner a consideración las consecuencias penales a la que están expuestos los jóvenes que se involucren con el microtráfico. Se clarifica que esta investigación se la realiza por el gran porcentaje de casos visibilizados en la prensa escrita, medios de comunicación y testimonios de la Asociación donde se realizó el presente trabajo.

Es importante enfatizar que mediante este trabajo se conoció la realidad que viven los socios de esta Asociación, con el tema del microtráfico y como éste puede incidir en el ambiente familiar, ya que el microtráfico en adolescentes, adultos es un problema de todos, no se sabe en qué momento algún familiar o amigo cercano puede ser víctima, es por ello el compromiso de alertar y comprometer a los socios a denunciar a las autoridades, si los padres observan algún tipo de comportamiento no adecuado de sus hijos.

Según el diario, (La Hora, 2012) menciona que “la modalidad de venta a domicilio disminuye los riesgos para el consumidor y evita sobre todo la criminalización por su uso, según un experto. Estas estrategias también reducen los peligros porque el consumidor no tiene que exponerse para comprar y al vendedor le resulta muy cómodo”. Como se puede evidenciar la problemática, los micro traficantes buscan la manera de no ser visto y buscan estrategias para vender la “mercancía” para ello examinan las formas y el expendio de pequeñas dosis, por la facilidad en trasportarla de un lugar a otro sin que nadie se dé cuenta. La agilidad y la tranquilidad que tienen estos sujetos para pasar desapercibido de una manera sorprendente.

“¿Queremos acabar con la droga entre los jóvenes? Habrá que meter preso a los microtraficantes (...) He exigido que haya sanciones más fuertes para los microtraficantes”, “dijo el presidente Rafael Correa, en su Enlace Ciudadano del 5 de septiembre pasado. Y pidió a la legisladora que haya prisión preventiva para los microtraficantes y sentencia superior al año de cárcel”. Según el (El Comercio, 2015)

Las autoridades del estado están elaborando otros métodos para disminuir la venta de droga en pequeña escala, como el endurecimiento de la pena de prisión para quienes de una o de otra manera venden droga a los jóvenes, ahora en la actualidad el incremento y la fácil comercialización es un tema preocupante para las autoridades competentes.

Según las estadísticas de la dirección nacional de delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, extorción y secuestro (Dinased), 26 de estas muertes violentas han sido por micro tráfico (tráfico interno de droga), seguidas de las amenazas (11), de robo a personas (6) y robo a domicilio (5), en el caso de las llamadas violencia criminal, como clasifica la policía a una parte de las muertes violentas. (Diario El Universo, 2017).

En nuestro país se ha evidenciado en este año como el microtráfico ha involucrado a familias enteras, muchas han sido asesinadas, las estadísticas lo revelan así. La policía especializada en este tema manifiesta que es realmente inquietante, y el único afectado es el entorno familiar.

El impacto de este trabajo radica en proporcionar nueva información, estrategias para prevenir y alertar a la familia sobre los métodos que utilizan los microtraficantes para envolver especialmente a los más jóvenes en el uso de sustancias ilícitas, toda vez que la comercialización va en aumento. Revisar las leyes y las sanciones para los microtraficantes y sobre todo lo perjudicial para la salud y el daño social que provocan en aquellos que aún no están aptos para defenderse.

Entre enero y abril de este año el ECU-911 ha recibido 707 llamadas de personas denunciando el consumo de droga y alcohol en sus sectores, canchas o alrededores de establecimiento educativos. El año pasado, en el mismo periodo recibieron 797 llamadas de ciudadanos por este mismo motivo. (El Diario, 2017)

Es notorio la petición de la ciudadanía a las autoridades para que ejerzan mayor control en los centros educativos, lugares turísticos, hasta en las mismas calles; los consumidores saben a qué hora y en qué lugar estarán estos sujetos, y muchas veces se comunican telefónicamente.

**Los beneficiarios** de esta investigación son los Socios de la Asociación “8 de Diciembre” así como el colectivo, la familia, para que conozca cómo mejorar las condiciones de vida de los miembros de la familia teniendo la posibilidad de ser mejores persona que contribuyan con el desarrollo de la ciudad y de los habitantes, el microtráfico aunque no se logre

extirpar pero si podemos disminuir los índice de consumo de droga que existen en la actualidad a base de esfuerzo y denunciar a las jurisdicciones competente.

Como futuro Trabador Social el objetivo será ayudar a la concienciación de las consecuencias del microtráfico en especial para los niños y jóvenes. Apoyar en la logística para denunciar a los microtraficantes o como se debe actuar en el caso de un hijo, familiar que se halle involucrado con la problemática en estudio.

Para la ejecución de este trabajo se planteó las siguientes **preguntas de investigación:**

¿Cuál es el origen del microtráfico?; ¿a quiénes llaman micro traficante?; ¿cuáles son los factores que inciden en ser un expendedor de estupefacientes?; ¿cuál es la dosis que debe portar una persona para ser considerado micro traficante?; ¿quiénes son los grupos más vulnerables con respecto al microtráfico?; ¿cuáles son las causas para los jóvenes sean un blanco fácil para los micros traficantes?; ¿Identificar qué familias están sufriendo o han sufrido esta problemática?; ¿cuál es la reacción de las familias ante los micro traficantes?; ¿cómo actúan cuando descubren que un miembro familiar está inmerso en el microtráfico?; ¿qué políticas públicas amparan a los jóvenes o niños o familias propensos al microtráfico? y ¿cómo brindar apoyo a las personas que están inmersas en esta problemática?

**El Objetivo general** planteado es el siguiente: Analizar la influencia del micro tráfico en el entorno familiar de los socios de la Asociación “8 de diciembre” del cantón Jaramijó, en el año 2017. Mientras que los **Objetivos específicos** son: Determinar las causas para los jóvenes sean un blanco fácil para los microtraficantes; identificar las políticas públicas que amparan a los jóvenes o niños o familias propensos al microtráfico; analizar la reacción de la familia cuando descubren que un miembro está sumido en el microtráfico e investigar estrategias para brindar apoyo a las personas que están inmersas en esta problemática



En cuanto a **la metodología** se trabajará a la luz del paradigma cualitativo. Este se preocupa por estudiar a los sujetos en su propia naturaleza. Desde éste ámbito se acudió directamente a los socios de la 8 de diciembre, quienes contaron sus propias vivencias. Además fue etnográfico porque se realizó un estudio analítico de las circunstancias sociales en las se hallan inmersos los sujetos de información de este trabajo. El objetivo tuvo como arista principal el recabar toda la información necesaria para lograr el sustento argumentado; conocer más de ellos a través de la observación, aplicar la interacción para comprender la realidad en que viven para mostrar a la sociedad y futuras generaciones las consecuencias del microtráfico que en pleno siglo XXI está afectando a este cantón manabita.

**Tipo de investigación:**

Investigación descriptiva: Permite describir a las familias de los miembros de la asociación, su forma de ganarse la vida, cultura, tradiciones, empleos e impacto que estos tienen en la sociedad jaramijense.

**Investigación bibliográfica:** Se revisó varias fuentes de información como libros, periódicos, revistas, se investigó en otras tesis, artículos científicos y otros para empoderar la problemática y construir el marco teórico de tal forma que nos permita comprender con más detalle el origen y las causas del microtráfico en el cantón de Jaramijó. Finalmente se utilizó la **investigación de campo** a través de la observación misma que es muy importante al momento de aportar con juicios de valor sobre el problema, los testimonios nos permitió establecer relaciones de cara a cara con los informantes y la técnica del grupo focal no solo permitió obtener información objetiva sino también la subjetiva.

En cuanto a las **técnicas** se utilizó la **observación** para palpar la realidad y las condiciones que viven los socios ya sea económicas, educativas y sociales en que viven, así como sus familias. Además observar a los jóvenes y niños que son los más expuestos a caer en esta clase de delito dentro de la asociación. En la misma Asociación se recolectó los **testimonios** de 10 personas que de manera directa o indirecta han vivido situaciones de microtráfico, parámetro que ayudó a comprender más la realidad que viven a diario estas familias. Cada una de ellas narró con lujo de detalles las situaciones vividas por ellos mismos o por sus familiares. No se aplicó ningún tipo de pregunta sino más bien se realizó en forma de conversación, donde ellos libremente contaban sus vivencias. También se aplicó la técnica del **Grupo focal**. Fue aplicado a un solo grupo de informantes. Se diseñó un cuestionario con 6 preguntas abiertas y generales sobre el tema. Se la aplicó un día domingo mientras ellos asistían a una reunión convocada con antelación. Son 82 socios, sin embargo no todos asistieron y no todos estaban predispuestos a participar; así que se trabajó con 10 socios voluntarios. Para la ejecución de la técnica se invitó a dos compañeros de aula para que ayuden con la toma de notas y la grabación y toma de fotos de los participantes. Al inicio se mostraron temerosos, luego se fueron sintiendo más cómodos y empezaron a participar activamente. Se finalizó con el compromiso de socializar los resultados que se encuentren luego del trabajo.

### **Métodos.**

**El Inductivo** se escogió este método de acuerdo a los hechos y la situación que se encuentran los socios vinculado de una o en otra manera a la problemática para llegar a una conclusión exacta. Fue aplicado desde el inicio de la investigación porque se partió de pocos conocimientos y a través de la recolección de información en diferentes fuentes

bibliográficas, entrevistas, observaciones se fue obteniendo un mejor campo de empoderamiento de la problemática. **El Analítico** se lo utilizó para analizar los resultados obtenidos a través de la ejecución de las diferentes técnicas que ayudaron a profundizar el tema y entender de manera objetiva, clara y precisa. **Crítico** para desentrañar las causas del problema y buscar posibles soluciones a la misma.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se considera una **población** de 89 socios y sus familias, mismas que se encuentran agrupadas en la Asociación “8 de Diciembre” del cantón Jaramijó, provincia de Manabí.

Para el cálculo de la **Muestra** se realizó un muestreo aleatorio simple, con la finalidad de dar oportunidad para que todos y cada uno de los socios tengan la misma posibilidad de participar en el proyecto. Por tanto se aplicará el 10% para determinar con exactitud el total de la muestra. Esta queda estipulada en estudiar a 10 socios con sus respectivas familias, independientemente de la cantidad de personas que conformen a cada familia.

#### **Idea a defender.**

La falta de comunicación entre los integrantes de la familia, la falta de oportunidades de empleo y la poca accesibilidad a la educación son factores que inciden para que las redes del microtráfico se expandan en el cantón de Jaramijó y perjudiquen de manera directa las relaciones familiares.

## CAPÍTULO I

### 1.1. Marco referencial

Autores como (Arriagada & Hopenhayn, 2000) enfatizan que los problemas asociados a la producción, el tráfico y consumo de drogas no solo en América Latina sino en todos los recovecos del Ecuador afectan la calidad de vida de la población, están ligados a formas de exclusión social y debilidad institucional, generan mayor inseguridad y violencia, y la gobernabilidad en algunos países. No es de extrañar, pues, que en el contexto político internacional el tema de las drogas ha ido adquiriendo peso y presencia progresiva, y los acuerdos intergubernamentales en esta materia se extienden cada vez más

De acuerdo con este texto el tráfico de droga, va ganando terreno y afectando la integridad de las personas pese a que los gobiernos implementen sanciones ejemplares para estos individuos, no obstante las personas van a estar ligada al microtráfico ya sea por la sociedad que nos rodea o por nuestros mismos familiares cuyo principal incidente es la pobreza y la falta de oportunidades para mejorar la vida cotidiana.

No obstante (Becoña & Cortes, 2010) mencionan que la tendencia interpretativa del fenómeno de las drogas se ha inclinado fundamentalmente a mirar al individuo como único responsable, como puede observarse en las políticas represivas. La criminalización es, precisamente, una puesta de la responsabilidad en el individuo, evadiendo la mirada al contexto, a la situación, a la estructura. Sin embargo, el uso de sustancias, al igual que su comercialización, debe abordarse sopesando no solamente los atributos o características individuales, sino también la condición situacional y el contexto ambiental que puede influenciar en la elección del microtráfico como fuente de ingresos.

En lo referente a familia y su nexo con las drogas, (Jácome, 2017) dice que el factor más importante en la búsqueda de ingresos de los microtraficantes son las necesidades de subsistencia, particularmente cuando se analiza la temática desde una perspectiva de género. Muchas de las microtraficantes son madres y cabezas de hogar, lo que implica una necesidad de sustento que va más allá del prejuicio y que debe mirarse desde su complejidad.

(Valdivia, 2008), defiende que la familia ha sido siempre conocida, surge fundada en lo biológico para arropar a la madre e hijo. Surge en todas las culturas de una pareja heterosexuales de adultos y con fines de procreación. La pervivencia de la especie ha requerido primero la protección de la maternidad y después de la paternidad lo que lleva a la convivencia de la pareja.

Es decir que la familia está constituida por un conjunto de sentimientos humanos como el amor, comprensión, cariño, ternura, dedicación; constituye la arista fundamental de influencia formativa para grandes y pequeños. No obstante la situación precaria en que viven las familias incide en que estas se vean afectadas por situaciones ilegales como el microtráfico.

Específicamente, esta problemática es la que se observa en el cantón objeto de este estudio, la diferencia radica en que los padres de familia son los que “por necesidad económica o consumo” enredan a sus propios hijos en las redes del expendio de mercancías ilegales. Una vez que estos caen detenidos en cualquier parte del mundo, las madres de familia asumen los roles de cabeza de hogar y la problemática continúa, pues los muchachos son los que continúan con el “negocio”.

## 1.2. Marco Legal

La **Constitución De La República Del Ecuador 2008** dice que la complejidad de las drogas existe y de esta forma exista en los estados desarrollen nuevos mecanismos y normativas desde los cuales se defina las políticas públicas para confrontar de manera urgente e integral esta problemática y por ende sus causas y consecuencias de los mismo personajes.

**Art. 46, numeral 5:** el estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas y adolescentes: prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.

**Art. 364:** las adicciones son un problema de salud pública. Al estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancia estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permita su criminalización ni se vulneraran sus derechos constitucionales. El estado contralara y regulara la publicidad de alcohol y tabaco.

### **Ley de Sustancias estupefaciente y psicotrópicas.**

En el Ecuador, tenemos ley de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, codificación 25, registro oficial suplemento 490 del 27 de diciembre del 2004. En cuya normativa me refiere a los delitos de más frecuentes comisión.

**Art. 60:** sanciones para el tráfico ilícito. Quienes compren, vendan o entregue a cualquier título, distribuyan, comercialicen, importen o, en general, efectúen tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y otras sujetas a fiscalización serán reprimidos con

reclusión mayor extraordinaria de doce a diez y seis años y multa de sesenta a ocho mil salarios mínimos vitales generales.

Se entenderá por tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, psicotrópicas u otras sujetas a fiscalización toda transacción mercantil o toda entrega, a cualquier título, de dichas sustancias, realizada en contravención a los preceptos de esta ley.

**Art. 61:** sanciones para el transporte. Quienes transporte, por cualquier medio o vía, sea fluvial, marítima, terrestre o aérea y por cualquiera forma o procedimiento, sustancias sujeta a fiscalización, en transgresión de las normas de esta ley, serán reprimidos con reclusión mayor extraordinaria de doce a diez años y multa de sesenta a ocho mil salarios mínimos vitales generales. No serán responsables los transportistas que desconocieren el contenido de la carga transportada.

**Art. 62:** sanciones para la tendencia y posesión ilícitas. Quienes sin autorización legal o despacho de receta médica previa, posean o tengan, con su consentimiento expreso o tácito, deducible de una o más circunstancias, sustancias estupefacientes o psicotrópicas, en sus personas, ropa, valijas, muebles, en su domicilio, lugar de trabajo o cualquier otro sitio del que sean propietarios, arrendatarios, tenedores u ocupantes a cualquier título, o que este bajo su dependencia o control, serán sancionados con la pena de doce a diez y seis años de reclusión mayor extraordinaria y multa de sesenta a ocho mil salarios mínimo vitales generales.

**Código Orgánico Integral Penal.** Por su parte, el Código Orgánico Integral Penal, 36 suplementos registró oficial N° 180 lenes 10 de febrero de 2014, tipifica los delitos por la producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.

**Art.220:** Tráfico ilícito de sustancia catalogada sujeta a fiscalización. La persona que directa o indirectamente sin autorización y requisitos previsto en las normativas correspondientes:

1: oferta, almacene, intermedio, distribuya, compre, venda, envíe, transporte, comercialice, importe, exporte, tenga, posee o en general efectúe tráfico ilícito de sustancia estupefacientes psicotrópicas o preparados que las contengan, en las cantidades señaladas en la escalas previstas en la normativa correspondiente, será sancionada con pena privativa de libertad de la siguiente manera.

- a) Mínima escala de dos a seis meses.
- b) Mediana escala de uno a tres años.
- c) Alta escala de cinco a siete años.
- d) Gran escala de diez a trece años.

2: oferta, almacene, intermedie, distribuya, compre, venda, envíe, transporte, comercialice, importe, exporte, tenga, posee o en general efectúe tráfico ilícito de precursores químicos o sustancias químicas específicas, destinados para la elaboración ilícita de sustancias estupefacientes y psicotrópicas o preparados que las contengan, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años.

Si las sustancias estupefacientes y psicotrópicas o preparados que las contengan se oferten, vendan, distribuyan o entreguen a niñas, niños o adolescentes, se impondrá el máximo de la pena aumentada en un tercio.

La tenencia o posesión de sustancias estupefacientes o psicotrópicas para uso o consumo personal en las cantidades establecidas por la normativa correspondiente, no será punible.



Como se observa hay tantos articulados que hablan de la situación de tenencia y expendio de sustancias psicotrópicas que ninguna es acatada por aquellos seres humanos que se dedican a este “negocio”.

### **1.3. Marco Conceptual**

#### **El microtráfico.**

Ahora tenemos lo que las autoridades han denominado “micro tráfico de drogas” que es la venta en pequeñas porciones o dosis de estupefacientes o todo tipo de drogas prohibidas por las leyes. Pero, dentro de este concepto, subyacen otros más perniciosos y perversos. En el movimiento de este mercado han sido incorporados niños y ancianos. Es, por tanto, una forma ideal de esquivar a las autoridades. (Palacios E. , 2014)

Según el autor, es la minimización de narcotráfico debido a que la distribución la realizan en pequeñas dosis, utilizando a los más vulnerable para comercializarla ya sea en las escuelas, barrios o en lugares con mayor afluencia de personas.

Que es un delito consistente en facilitar o promocionar el consumo ilícito de determinadas sustancias estupefacientes y adictivas que atentan contra la salud pública con fines lucrativos [...] La cadena va desde los traficantes callejeros de bajo rango, quienes a veces son consumidores de drogas ellos mismos (Palacios, 2014)

Según menciona que la distribución y consumo de droga, no solo afecta a la salud interna del que la consume, el microtraficantes posee ganancias altas por estas ventas ilegal, lo importante es vender no importa la clases social si no el dinero que deja la venta, y que los propios microtraficantes se vuelva consumidores de sus propias mercancías.

#### **El entorno familiar.**

La familia es el núcleo y la base de la estructura social, constituyéndose en el eje de organización, es la base para que todo ciudadano se integre correctamente a la sociedad, también aprenderá a través de la familia los afectos y valores permitiendo que el núcleo familiar sea un punto de referencia para la aplicación de los valores como: amor, afecto, compromisos y respeto. Las relaciones entre los miembros de la casa, determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. (León, 2013)

Se entiende que la familia es la base de una organización social y a la vez es la cabeza del hogar, esta dota de valores en la formación de los miembros del entorno familiar. De este contexto depende el comportamiento y actuación de los hijos en la toma asertiva de decisiones.

**Comunicación.** La comunicación igual que la interacción entre los miembros de la familia, en el nuevo siglo ha ido disminuyendo considerablemente a causa de la tecnología, redes sociales, entre otros.

La comunicación que pueden describirse como transmisión y recepción de la información. La segunda comprende la regulación de la conducta en el amplio sentido de la palabra, es decir, la regulación que se realiza a través de la influencia mutua. [...] juega en ello un papel fundamental el contacto físico que se establece entre los miembros de la familia (Mores, 2005)

En este sentido la comunicación es esencial para la buena transmisión y comprensión dentro de la familia, este parámetro ayuda al entendimiento, al diálogo entre las personas.

**Empleo.**

Dentro del nivel de competitividad en el área laboral en el mercado local, la demanda de personas buscando un empleo que reúna las ambiciones de los individuos es complicado por el alto índice de desempleo en el Ecuador, de esta forma donde las personas con excusa busca otra labor no apropiada para el sustento diario.

La palabra “empleo” es polisémico; no obstante, para este estudio se lo abordará como la acción y el efecto de generar trabajo y ofrecer puestos laborales. Además, emplear es un verbo que hace referencia al hecho de mantener ocupado a un individuo (Pérez & Merino, 2008). Entonces empleo es la búsqueda de una oportunidad laboral, para lo cual un sujeto debe tener el respectivo perfil. Este empleo ayudará a la sostenibilidad de las personas en lo inherente a la solución de gastos personales. Situación que ayudará a progresar satisfactoriamente a las gentes.

### **Educación.**

La educación es la herencia que dejan los padres, y con esto alcanzar el éxito ya sea en lo laboral y lo profesional.

La educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamada a participar, dirigir y existir. Por tanto, “La educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento”. (Suárez, 2010). De esta forma, la educación es la capacidad que tienen las personas para construir una nueva vida, que permita una mejor sobrevivencia.

## Capítulo II.

### 2.1 Antecedentes

El microtráfico no tiene inicio, como se dio y de donde vino; simplemente es una derivación del narcotráfico, pero en menor escala. Se trata de la venta en pequeñas dosis de marihuana, cocaína, heroína, entre otras.

(Paucar, 2016) enfatiza que el “tráfico de sustancia estupefacientes y psicotrópicas, conocidas como drogas es una actividad ilegal transnacional que ha ido aumentando en los últimos años y con ella se ha incrementado el número de consumidores” Según la autora, el tráfico de droga va en aumento y de acuerdo a los hechos que nos enmarca esta investigación es un problema gravísimo por la magnitud del aumento de más personas de consumir cualquier tipo de droga ya sea en las calles o instituciones educativas para ello con la ayuda de la ciudadanía a combatir a los expendedores de estupefaciente.

**El micro-tráfico de drogas en el cantón la troncal y su incidencia jurídico-social.** Este trabajo pertenece a Erika Fernanda Palacios Molina. Año: 2014. Variables: El microtráfico / incidencia jurídico-social. La conclusión a la que arribó es que permite ejecutar las acciones necesarias que garanticen el buen vivir de los ciudadanos a fin de que se pueda contar con una sociedad fortalecida en principios y valores que impidan el avance del micro-tráfico en los hogares, colegios, barrios, zonas y sectores del Cantón. **El resultado** que obtuvo fue la conformación de una normativa jurídica para las instituciones que regentan y controlan el uso, la tenencia, el tráfico y micro-tráfico de sustancias estupefacientes, contrarrestan esta actividad ilícita, a fin de evitar su proliferación social.

**El microtráfico en el Ecuador y sus consecuencias en la juventud, frente a las reformas en el código orgánico integral penal (OIP).** El autor es Salazar Jaramillo Silvio Ernesto. Escrita en el año 2016. Las variables estudiadas son El microtráfico / consecuencias en la juventud. **La conclusión que presento menciona que el microtráfico**

en el Ecuador es un problema de la actualidad, donde se ven involucrado niños, niñas, adolescente y adultos. Que entran a este mundo por falta de oportunidad laboral, educativas, provenir de hogares desorganizados con violencia intrafamiliar, por ser consumidores adictos, por falta de políticas de gobiernos que los aleje este problema social, muchos de ellos se ven involucrados también por intimidaciones y amenazas de banda criminales. Y **el resultado** expresa que la historia nos relata que, en estos casos similares en otras partes del mundo, no se ha conseguido las soluciones esperadas, la legislación debe ser manejada con mucho cuidado y con mucha responsabilidad, en los sectores más vulnerables y donde son presa fácil es decir las instituciones educativas, colegios y escuelas puede empeorar la situación.

**El aumento de penas en el microtráfico de drogas y su incidencia en el hacinamiento de personas en la cárcel en la ciudad de Babahoyo**”; la autora es Jessica Nataly Ocampo Arboleda. Estudio realizado en el 2016. Profundizo el estudio en base a las variables: El microtráfico de drogas / su incidencia en el hacinamiento de personas en la Cárcel. Si bien es cierto que no se relaciona directamente con el tema; pero enfatiza que una de las estrategias de los mafiosos para agrandar sus negocios es juntamente el microtráfico. Presentó como **conclusión** que la mayoría de los encarcelados por delitos de drogas son consumidores problemáticos de estas sustancias, personas pobres, e integrantes de grupos minoritarios. Una fuerza policial que adolece de una débil infraestructura y falta de recursos tiende a enfocarse en aquellos a quienes resulta más fácil detener. Es aún una rareza encontrar un traficante de drogas importante en una prisión ecuatoriana. **El resultado** con el que contribuye es expresar que las sanciones penales no privativas del derecho a la libertad que se traducen en el respeto a los principios de fragmentariedad y subsidiariedad

permitirán un descongestionamiento carcelario lo que devendría en un ahorro de gastos y pondría a los pequeños delincuentes al margen de ese proceso de deterioro y simbiosis criminal que significa la prisión. Además, sin duda habría mejores perspectivas de un mejor trato y de un auténtico tratamiento a los presos.

## **2.2. Base Teórica**

### **2.2.1. Influencia del microtráfico en el entorno familiar.**

Los diversos factores familiares como la presencia de relaciones conflictivas en la pareja de los padres, una baja calidad de relación entre el adolescente y sus padres, una percepción deteriorada del adolescente de ambas figuras paternas, la carencia de premios y de reconocimiento de los logros obtenidos como característica de la educación de los hijos inciden directamente para que los adolescentes se sumerjan de manera directa o indirecta en el mundo de las drogas, sean como consumidores o como expendedores.

La resistencia por parte del adolescente a aceptar los valores transmitidos por los padres y la inconsistencia en la aplicación de los límites resultaron ser variables familiares significativamente asociadas al consumo de alcohol y drogas. Es importante destacar que estos hallazgos coinciden con algunos resultados obtenidos en investigaciones relacionadas con temáticas vinculadas a adolescencia, familia y adicciones. (Fatín & Garcia, 2011).

En coherencia con lo antes mencionado se considera que la falta de diálogo entre progenitores e hijos y demás miembros de la familia son aristas que promueven la desintegración de familias enteras; y los adolescentes que viven cotidianamente estas situaciones son presas fáciles para caer en la adicción de sustancias consideradas legales como el alcohol, tabaco y las no legales; así como también en el expendio de las mismas.

En esto se incluyen sustancias cuya producción y comercialización es ilegal (como el LSD), también sustancias legales de consumo habitual (como el alcohol o el tabaco) y fármacos de prescripción médica (tranquilizantes, por ejemplo), que pueden ser objeto de un uso abusivo.

### **2.2.2. Los jóvenes y el microtráfico.**

Dentro de la sociedad los jóvenes son los más propensos a ser consumidores frecuentes así como formar parte de las redes del microtráfico. La ambición de vestir ropa de marca, teléfonos de última tecnología, entre otros; son motivantes directos.

En el (Diario HOY digital, 2008) enfatiza que los jóvenes en “ese afán de conseguirlo a toda costa, la prisa por un cambio de estatus, se apodera también de muchos jóvenes de las barriadas que trafican con drogas, que atemorizan con su explosiva violencia y marcado sadismo” Esta visión que se expone en el periódico es verídica, pues el consumismo ha llegado a las conciencias de los más jóvenes, mismos que están provistos de mucho ímpetu, rebeldía y deseos de triunfar sin el menor esfuerzo, y para alcanzar aquello que la pobreza de los padres no ha permitido abastecerlos, la única manera es el camino de las drogas.

Durante el desarrollo de esta investigación se conoció que a un microtraficante popularmente le llaman “brujo” mientras que en Colombia “jibaro”; estos, son muy audaces para vender su mercancía; en términos generales, logran vender sus drogas a través de una llamada telefónica y en horas de la madrugada. Es una estrategia que evita que la familia sospeche de la actividad ilícita que está realizando.

Se considera, que las familias deben estar atentas a cambios repentinos en sus hijos, conversar con ellos, revisar sus pertenencias, en especial mochilas o carteras. Por otra parte,

los gobiernos seccionales y autoridades respectivas deben promover campañas de concienciación sobre este tema, para que todos los involucrados se informen sobre las penas por delito de drogas.

También se menciona que pese a que se endurecieron las penas de cárcel en los últimos tiempos, la comercialización no ha disminuido, se presume que es por la rentabilidad del negocio.

### **2.2.3 Los jóvenes un blanco fácil para los microtraficantes.**

La juventud es la más vulnerable para los enganches de la venta de la “mercancía”. Las estrategias para persuadir son diferentes, unas veces con dinero y otras con amenazas. Estos personajes se ubican en lugares estratégicos para captar a los posibles microtraficantes. En la actualidad también son considerados muy útiles los adultos mayores, justamente por la situación legal que estos y los adolescentes representan.

En un diario de mayor circulación se menciona que:

De la misma forma se lee que “las redes de distribución incluyen en algunos casos a comerciantes informales que mantienen contacto con los menores o personas que llegan en motos y camionetas para primero regalarles el alcaloide, “engancharlos” y luego venderles. (El Universo, 2014)

De acuerdo con este diario los microtraficantes utilizan varias formas para comercializar y distribuir la droga en distintos lugares. Los brujos conocen quiénes son las personas que habitualmente consumen, se contactan por teléfono y los proveen de la droga. Otra modalidad para captar consumidores es que se hacen amigos, les regalan el primer



“paquetito” y una vez que empiezan a ser dependientes empieza el gran negocio de la venta del alcaloide. Aspecto que aterriza en graves problemas sociales y sobre todo familiares.

El consumo de drogas se presenta en la actualidad como uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la sociedad, tanto por la magnitud del fenómeno como por las consecuencias personales y sociales derivadas del mismo. Además, ha dejado de ser algo exclusivo de una minoría para configurarse como un problema de magnitudes sociales (García, 2002).

El consumo de cierto tipo de cada vez es más preocupante, los que se están iniciando a temprana edad son los más vulnerables, en este caso niños entre los 8 – 15 años, el poder del dinero, las amistades tóxicas, y el deseo de probar sustancias prohibidas inciden con fuerza en esta problemática.

#### **2.2.4 Causas sociales, económicas que inciden en el microtráfico.**

1. La poca comunicación en el seno familiar.
2. La falta de oportunidades laborales fijas.
3. El endeudamiento con chulqueros.
4. Poco interés por la educación.
5. Precios bajos de las especies marinas capturadas.
6. Competencia desleal.

Los aspectos antes descritos inciden definitivamente en la psicosis del microtráfico, aunado a la problemática del narcotráfico, pues las personas que hacen de cabeza del hogar están

detenidos en cárceles extranjeras por haber servido de mulas y ninguna ley ecuatoriana o autoridad hacen nada por devolverlos a su patria y que paguen lo que deben pagar.

### **2.2.5 En lo inherente a Políticas públicas que amparan a los jóvenes o niños o familias propensos al microtráfico.**

Aún no están estipuladas de manera puntual, hay regulaciones que afectan a todos los que de una u otra manera caen en las drogas.

(Burgos, 2015) Menciona que “un consumidor puede ser confundido con un microtraficante e ir a la cárcel hasta por tres años, a pesar de que el consumo y la tenencia de drogas no deberían ser penalizados según el artículo 364 de la Constitución del Ecuador”

De acuerdo con el texto, un consumidor no se lo puede confundir con un microtraficante ya que la constitución del Ecuador en el artículo 364 de la constitución del Ecuador menciona que “Las adicciones son un problema de salud pública”. Lo importante es proponer programas de prevención. Agrega que en ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales dentro del estado Ecuatoriano.

(Strauch, 2009) “menciona la respuesta del Estado a las diferentes situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, y qué tanto el Estado y la sociedad cumplen con sus obligaciones de restablecimiento de estos derechos” A decir que la vulnerabilidad esta enraizado en tener las políticas clara para ayudar de una o en otra manera el crecimiento, y vivir en un país de oportunidades, de esta forma proteger los derechos de las personas como en el caso de los niños niñas y adolescentes, y adultos mayores.

### **2.2.6 Estrategias para la prevención de los jóvenes en el microtráfico.**

- Prevenir que la juventud se incline al microtráfico es una tarea ardua por tanto, a través de este trabajo se pretende aportar o ser parte de un cambio en la realidad social actual. “Ayudando a crear consciencia en todos los lectores, así logrando generar un impacto de cambio” (Veléz, 2015)
- Otra estrategia seria apoyar al cambio de mentalidad a la juventud a través de charlas y capacitaciones.
- Diseñar nuevas propuestas para que se involucren en actividades productivas y de emprendimiento.
- De la misma forma se puede implementar estrategias para que los jóvenes no se involucren con el microtráfico tenemos las siguientes:
  - Implementar programas de relaciones intrafamiliar.
  - Dar a conocer propuesta de parte de entidades bancaria para que se realice micro créditos.
  - Fortalecer el conocimiento con respecto al microtraficante.
  - Capacitar a los jóvenes en temas de emprendimiento.
  - Incrementar los niveles de oportunidad en la sociedad.

### **2.2.7 La familia y sus concepciones.**

(Picó, 2011), menciona que “la concepción de familia, sin referirnos críticamente a su expresión contemporánea, ha tenido una evolución social evidente en el último siglo, al igual que su recepción jurídica, amoldada siempre con retraso a la realidad que ha

pretendido intervenir”. Independientemente de cuál sea el tipo de familia dentro del núcleo familiar, ya que en el nuevo siglo la poca comunicación ha ocasionado el distanciamiento de la misma en este caso para efecto de este estudio se menciona solo las siguientes:

- Función protectora de seguridad material: debe satisfacer las necesidades básicas de mantenimiento de sus miembros, debe proporcionar una alimentación adecuada, una habitación sana, y cuidados de acuerdo a sus requerimientos dependiendo de la etapa de crecimiento desarrollo en la que se encuentran cada uno de sus miembros
- Función afectiva debe satisfacer las necesidades de afecto. Cada miembro necesita recibir y dar amor, las familias que desarrollan el afecto verbal y físico piel a piel, forman individuos con alta autoestima, creativos y seguros de sí mismo, la relación de madre a hijo es la primera que experimenta cada ser humano y de su calidad dependerá en gran parte como se relaciona con otras personas a lo largo de su vida, la relación con su madre y con el resto de la familia determinara la evolución normal de su afectividad, vale decir, que llegue a ser un adulto normal y equilibrio, la interrupción del contacto materno con el niño en esta primera etapa de su vida puede originar graves trastornos en su salud, dando origen a lo que se llama de privación afectiva.

#### **2.2.8 Reacción de la familia cuando descubren que un miembro es microtraficantes.**

De la misma manera cuando los padres de familias descubren a los hijos haciendo algo individuo tarde o temprano se conocerán la realidad de los hechos, Cómo reacciona la familia en casos de que un miembro de cualquier familia sea un microtraficante, mediante el estudio y la testificación en vivencia propia con el testimonio, ex microtraficante. Saber que descubrieron que vendía droga el impacto fue grande y decepcionante, el

microtraficante tarde o temprano será descubierto ya sea por la familia o por las autoridades policiales.

Las redes sociales como factor protector del consumo y uso de drogas ilícitas por parte de adolescentes insertos en la etapa escolar. Nuestra piedra angular de interés emana de los aparentes atributos que poseen ciertas relaciones sociales para contener e inhibir conductas de riesgos ligadas al consumo de estupefacientes (Chamorro, 2016)

Los adolescente, por medio de las redes sociales conocen sujetos o por los mismo amigos a gente que venda cualquier tipo de droga, de la misma forma y presumiblemente reclutarlo por este medio para que trabajen por este medio, sin que las autoridades se den cuenta que son microtraficantes,

Los amigos cambia su forma en la economía ellos quieren hacer lo mismo es porque piensan que ese trabajo es algo fácil, hay que percatarse de las amistades y acercarse un poco más a los jóvenes de parte de los familiares.

### **2.2.9 Sobreprotección de la familia hacia los microtraficantes adolescentes.**

Cuando los padres actuamos sobreprotegiéndoles es porque estamos llenando un vacío. Muchos padres dicen que sus hijos son lo más grande que les ha pasado en la vida y, a partir de ahí, les sobreprotegen porque no quieren romper el hilo que los une. Debemos decir a nuestros hijos "¡atrévete!", pero eso sí, de una forma prudente (Bach, 2012)

Dentro de la familia, la sobreprotección es habitual hacia los más pequeños, hasta la etapa de adolescente, a pesar que aún no toman sus propias decisiones son muy propenso en cometer errores, por el simple hecho que aún no pueden tomar disposiciones correctas y certeras. Los padres no lo dejan a su libre albedrío o independencia, sino que los guían u

orientan para evitar que a tempranas edades sean envueltos fácilmente por sujetos mal intencionados.

En los años que transcurren entre la pubertad y la adolescencia; son etapas de la vida por las que atraviesa el ser humano y en las que experimenta una serie de cambios mentales, físicos y emocionales, lo cual lo coloca en una situación de riesgo. Por ello, los padres de familia deben vigilar de manera más cercana el desarrollo de los hijos que se encuentran en estas edades. El problema de las adicciones puede prevenirse con la participación de todos. (Almache, 2015)

Desde la concepción hasta la pubertad la familia constantemente vigilara el buen desarrollo de los hijos y demostrar que nos están solo en esta sociedad, vigilar el comportamiento de los hijos, y siempre estar con ellos ser como una especie de “amigos” guiarlos en la vida pero con ciertas limitaciones y dejarlo un poco salir solos.

### **2.3.0 Estrategias para brindar apoyo a los jóvenes que están inmersos en esta problemática.**

- Una de las principales propuestas es brindar el acompañamiento a los jóvenes que de una u otra manera están inmersos en el microtráfico.

Con los profesionales experto en esta materia quienes son los más idóneos como la policía especializadas en temas del microtráfico y por su puesto el trabajador social

- Ganarse la confianza, de esta manera sabremos porque lo hace si bien es cierto la falta de empleo

El profesional de trabajo social ha desarrollado métodos técnicas de lograr un mejor acercamiento con el usuario de tal manera ganarse la confianza a medida que pasa el tiempos, y descubrir en que es hábil de esa forma se le dará pequeñas pautas de conseguir algún empleo y de esta forma mejore su condición de vida.

- Establecer conversaciones con los padres de familia

Es importante tener el dialogo con los padres de familias, de esta forma sentirse más en confianza y entablar una buena comunicación y que las partes salgan satisfecho de lo expuesto.

- Capacitar a los jóvenes en procesos de emprendimiento

Que ellos emprenda un micro empresas de diversos productos que consideren que llegara a cumplir con las metas y con la ayuda del profesional en darle directrices, con la única finalidad de que no decaigan en la ambición de conseguir logros a futuros

- Involúcralos en la educación

Hacerles conocer que el nivel académico dentro de la sociedad está en crecimiento acelerado y demostrarle que ellos no se pueden quedar relegado y continuar donde se han estancado s existe bachilleres intensivos donde solo estudien los fines de semana o aplicar un tipo de examen que lo evaluaría de acuerdo a su nivel de conocimiento

## CAPÍTULO III

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN 8 DE DICIEMBRE.**

Con la finalidad de obtener información se realizó una conversatorio con los integrantes de la asociación sobre el tema del microtráfico. A la vez se aplicó una ficha de actividades para observar estructuradamente a los informantes.

La ficha de la observación se conformó con 5 actividades de tipo cerrado. Se aplicó a 10 familias. Fueron observados en una sola vez, por situación de tiempo de reunión. No obstante, se obtuvo una información que contribuyó a la profundización y comprensión de la problemática.

#### **Las actividades observadas fueron las siguientes.**

Con respecto a la **Actividad 1: Edad cronológica**. Se infirió que las edades de los participantes fluctuaban entre los 18 y los 60 años.

En lo inherente a la **Actividad 2: Género de los socios**. En este punto se observó que el 80% son hombres, y el resto son socias.

**Actividad 3: Nivel socioeconómico**, en éste ámbito, solo basta observar para darse cuenta que la condición económica no es la mejor. Además se escuchó los lamentos debido a que la pesca está muy mala y no alcanza siquiera a cubrir los gastos. Ellos no tienen otra fuente de ingreso, solo saben pescar.

**Actividad 4: Escucha y participación**, una vez que empezó la charla sobre el tema se observó que los socios asistentes pusieron mucha atención, levantaron la mano para



preguntar y se mostraron dispuestos a colaborar en esta investigación. En palabras de ellos manifestaron que es bueno que los estudiantes propongan estrategias de prevención. Sin embargo, también se notó que hubo tres o cuatro distraídos en actividades como la revisión del celular, o conversando con el que está alado.

**Actividad 5: Conocimiento del tema:** Para ciertos socios el tema tratado no estaba claro, se observó un cierto nivel de confusión entre micro y narcotráfico y como afectan a las relaciones interfamiliares. Expectativas que en el desarrollo de la charla fueron diluidas. La mayoría, manifestaron que no conocen o viven casos de microtráfico en sus hogares. Contaron casos de narcotráfico.

**Actividad 6: Comunicación asertiva familiar:** En este aspecto los asistentes dejaron entrever que hay poca comunicación con los miembros de la familia. La misma situación de pasar mucho tiempo fuera del hogar influye en que estos se vean casi como extraños. La formación de los hijos y nietos está a cargo de la madre de familia.

**Actividad 7: Posibilidades de empleo y educación:** Se notó que los socios su único medio de subsistencia es la pesca artesanal. Ellos no tuvieron la oportunidad de asistir a un centro escolar, aspecto que incide en la falta de oportunidades para optar por empleos diferentes. El mismo esquema se reproduce en los hijos, pocos son los que se han decidido a estudiar y disponer de un perfil para apoyar a la matriz productiva del cantón desde otro ángulo.

## **CONCLUSIÓN GENERAL DE LA OBSERVACIÓN APLICADA A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES 8 DE DICIEMBRE.**

La edad cronológica de los participantes fluctúa entre los 18 y los 60 años; la mayoría son hombres y solo un 20% son socias. La mayoría de ellos corresponden a una condición

económica media-baja debido a que sus actividades pesqueras no tienen el apoyo de las autoridades seccionales del cantón. Son blanco de los intermediarios, los precios de las especies marinas no tienen regulación alguna y no hay políticas públicas que apoyen a esta noble labor artesanal. Se muestran muy atentos a charlas de capacitación, ellos mencionan que hay términos que no los diferencian, por lo tanto agradecieron que se haga este tipo de actividad, los beneficiarios son los más débiles en este caso los adolescentes y los adultos mayores.

En realidad se observó que hay debilidades en cuanto a la comprensión del significado de microtráfico y la incidencia en las relaciones familiares, dijeron no haber puesto mayor atención a esta problemática y no están seguros de que los miembros de sus familias no tengan ningún tipo de relación con éste parámetro. Se observó malestar en los asistentes, ellos no están contribuyendo en nada a la formación de las nuevas generaciones, debido a su trabajo. Débil comunicación intrafamiliar, pocas posibilidades de empleo y casi nulo acceso a la educación media. Reproducen las actividades de los padres.

Se presume la existencia de microtraficantes en las familias de los socios, pues de acuerdo a los estudios realizados en el cantón se menciona que este tema está cobrando fuerza y para que esto suceda de hecho hay consumidores y expendedores.

Se menciona que la Sra. Presidenta ayudó mucho para que se dé esta charla y la colaboración de los socios fue de gran ayuda. Actuaron apegados a su verdad en coherencia su conocimiento.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS TESTIMONIOS ESCUCHADOS A 10 FAMILIAS DE LA ASOCIACIÓN 8 DE DICIEMBRE DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

A través de la ejecución de esta técnica se evidenció las condiciones en que viven las familias de los socios; los conceptos y conocimientos que ellos manejan son elementales, se notó la confusión de conceptos, la falta de información, misma que puede ser, la consecuencia de la precariedad de estudios básicos.

Testimonio #1: **Conclusión:** Muestra desconocimiento con respecto a la temática, manifestó que en su familia no ha ocurrido algún caso referente al tema; sin embargo, dice que visto, conoce de manera empírica situaciones de microtráfico, especialmente en la institución donde sus hijos estudian.

Testimonio #2: **Conclusión:** Este socio conoce sobre el tema y en su núcleo familiar tiene un caso, no se trata de un microtraficante sino, de un narcotraficante. Esta familia se encuentra afectada en todos los sentidos por su arresto. Esto se traduce, en el desconcierto, sufrimiento y pobreza de los que quedaron atrás. La madre ejerce doble función y su vida es difícil porque debe conseguir lo mínimo para sobrevivir en conjunto con sus hijos.

Testimonio #3: **Conclusión:** el socio tiene un concepto equivocado de lo que es un microtraficante, lo relaciona con el ámbito de llevar droga a otros países (mulas). Enfatiza que en su núcleo familiar no se ha presentado algún tipo de este problema.

Testimonio #4: **Conclusión:** El socio que fue entrevistado mostró un cierto nivel de conocimiento sobre el tema debido a que uno de sus familiares lo capturaron llevando sustancias sujetas a fiscalización, vía marítima presumiblemente a Guatemala o México.

Mencionó que estas son las rutas más comunes para el transporte de la droga. En la actualidad dijo que se encuentra recluido en otro país, no obstante los demás integrantes de la familia no están envueltos con microtraficantes.

Testimonio #5: **Conclusión:** Ciertos socios tienen un concepto errado a lo que es un microtraficante de droga, en este caso lo relacionan con personas drogadicta, dentro de su núcleo familiar no se produce un caso así a pesar que alguno de sus hijos se junta con personas que andan en estos vicios. Se prejuzga, que este adolescente pueda caer en los vicios de las drogas por el simple hecho de juntarse con personas consumidoras.

Testimonio #6: **Conclusión:** este testimonio fue otorgado por el hijo mayor de la familia, los padres no se encontraban en el domicilio. El nivel de conocimiento del joven con respecto al tema es claro. Conoce el tema y enfatizó que en su núcleo familiar no hay ningún caso que amerite ser contado. Lo sabe, conoce y vive pero en la institución donde él estudia actualmente, misma que se encuentra ubicada en Jaramijó.

Testimonio #7: **Conclusión:** el socio dejó entrever que tiene un breve conocimiento de lo que es un microtraficante, mencionó que en su tiempo de ocio se informa sobre el acontecer nacional e internacional, gracias a la ayuda de los medios de comunicación y prensa escrita como los periódicos. Por tanto lee, muchos casos de microtraficantes. En su familia no existe ningún caso, pero mencionó que se ha percatado que muchos jóvenes “andan envueltos en la droga”. Manifestó que me dirija específicamente al Muelle, a los parques, a las canchas múltiples, sector de la playa e instituciones educativas a evidenciar este terrible mal y el impacto que causa a la población de Jaramijó.

Testimonio #8: **Conclusión:** este Socio de igual manera con los anteriores también mencionó que tiene un conocimiento errado sobre el microtráfico. Explicó el significado de lo que el conceptualiza como narcotraficante y dijo que es aquel que lleva droga en grandes cantidades a otros países. Enfatizó que en su familia no se ha visto caso de esa magnitud.

Testimonio #9: **Conclusión:** el socio manifestó que si tiene conocimiento de lo que es un microtraficante, por el nivel básico de estudio que tiene. Demostró que tiene conocimiento en el desarrollo de su testimonio y terminó diciendo que en su familia no existe un caso con respecto al microtráfico. Dijo estar siempre al cuidado de su entorno familiar, pese que la mayor parte del tiempo está pescando y cuando regresa se dedica a descansar.

Testimonio #10: **Conclusión:** En este último, la socia manifestó que tiene conocimiento de lo que es un microtraficante, comentó que en la misma asociación hubo un caso y que gracias a Dios lograron intervenir a tiempo. Que fue un estudiante de la ULEAM, que se encontraba haciendo vinculación en dicha Asociación. Este comentario puso en entredicho lo manifestado por los otros socios. Se asume que es vergüenza a los comentarios que hacen los pescadores. Prefieren no decir nada, simplemente callan. Aspecto que no ayuda a obtener una información verídica sobre el tema.

Frente a esta situación se ubicó a dos ex consumidores, a uno lo llamaremos “José” y la **Conclusión** a la que se llegó luego de haber escuchado su testimonio es que desde temprana edad se inició en la problemática, dijo que debido a problemas familiares, poca comunicación, bajo nivel de afectividad por parte de los progenitores. Empezó por anunciar de un “amigo” y como no tenía recursos económicos se dedicó a la venta. Menciona que conoce la forma en que se produce este negocio. Mencionó que fue muy difícil salir, solo la perseverancia y amor propio lo salvó.

Dijo conocer a algunos expendedores de droga pero es mejor no decir nada. Estar involucrado en drogas y en el mercadeo es muy peligroso; sin embargo, narró las estrategias que utilizan los microtraficantes para mover la mercancía. Lo hacen en pequeñas dosis, lo entregan en las manos de los consumidores, sin necesidad de buscarlos. Es fácil pasar de consumidor a vendedor, sin dejar algún tipo de sospecha. Actualmente sigue en un proceso de recuperación, pues vio sufrir mucho a la familia.

Testificación de “Oscar” otro un ex microtraficante: Empezó a traficar droga en la etapa adulta, por falta de trabajo y su responsabilidad era alimentar a su hija y esposa. No contaba con un trabajo fijo; por ende su estatus económico es muy limitado. Cuenta con el apoyo de la mama. Ante esta “situación” no le quedó otro remedio que traficar. Contó con lujo de detalles el proceso mencionó (paca, funda, polvo, merca) como sinónimos de droga. Este sujeto vendía a todo tipo de personas, sin importar edad, clase social. Su único objetivo era vender todo lo que poseía y obtener dinero. Lo cambiaba por prendas como alhajas de oro o de plata, celulares o documentos personales. Sí, no pagaban en las fechas establecidas perdían las prendas. Los contactos los hacia a través de citas telefónicas, acordaban el lugar y entregaba la “mercancía” inclusive, en la misma vivienda sin que nadie sospeche nada. Este proceso lo realizaba solo con conocidos. No quiso mencionar al proveedor para no comprometer a su familia.

En términos generales el microtráfico se desarrolla a la luz del día, a vista y paciencia de todos, sin embargo, callan para no ser perjudicados o perjudicar a sus familias. El problema es latente y ojalá esta investigación sirva de soporte para profundizar el tema, proponer estrategias de prevención para unos y erradicar en otros casos.

## **ANÁLISIS DEL GRUPO FOCAL APLICADO A LOS PADRES DE FAMILIA E HIJOS DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN 8 DE DICIEMBRE**

Esta técnica se la aplicó el día domingo, en la fecha 27/11/2017 Hora: 2 de la tarde y En lugar, en la asociación 8 de diciembre, quienes asistieron, quienes desempeñaron el papel de moderador, apunte de notas, fotógrafo camarógrafo. De esta manera me colaboraron compañeros estudiante donde cada uno desempeñaba los diferentes roles ya mencionado para la adquisición y evidencia de los testimonios:

Esta técnica ayudó a profundizar la temática. Se obtuvo información de primera mano, gracias a la colaboración de los padres y por su puesto de los hijos. Las preguntas fueron de tipo abierto y se escuchó a todos los participantes.

Padre e hijo N1:

Se escogió al azar a este padre con el hijo, gracias a la colaboración que se brindó de parte de ellos, en este caso hablando de los temas concerniente al microtráfico, y como este incide en el entorno familiar, ambos manifiesta lo siguiente: que el microtráfico de droga destruye considerablemente a la sociedad y con esto arrastra problemas en la una sociedad, y como consecuencias familias al borde de la desintegración. Así mismo piensa el hijo el compromiso es de todos.

Padre e hijo N2:

De la misma forma se escogió al azar gracias a la colaboración que este padre nos brindó, sabiendo el tema a tratar manifestaron lo siguiente. El microtráfico de droga se está convirtiendo en un enemigo silencioso que si no se evita llevara consigo una tragedia, dentro de la familia a consecuencia del expendio ilegal de sustancia psicotrópicas. Que se

puede hacer, es una tarea en mancomunado con la policía nacional ellos investigando y nosotros denunciando. De igual manera piensa el hijo sabe a dónde quiere llegar en el futuro ser un hombre de bien.

Padre e hijo N 3:

Así mismo nos colaboró el socio con el hijo y le hicimos la misma pregunta: sobre el microtraficante, y ambos nos manifestaron lo siguiente: como padre preocuparme por el bienestar y desarrollo de mis hijos me he envuelto en la decisión de restringirle algunas actividad como salir por las noche, y juntarse con personas que presumiblemente esté vinculada en hechos de consumo y microtráfico. El hijo, ayudar en el desarrollo del hogar.

Padre e hijo N 4:

Siguiendo con la secuencia nos colaboró este padre con el hijo manifestaron lo siguiente: el espejo del padre a no inmiscuirse en hechos de microtráfico y consumos, ponerme como ejemplo es el mejor regalo que se puede dar hacia los hijos, por lo tanto el hijo, la dedicación a los estudios y alcanzar nuevas metas y oportunidades en la vida esto significa la responsabilidad que tengo, y seguir los pasos del padre.

Padre e hijo N 5:

De la misma manera este padre ayudo en conjunto con el hijo: dijeron que los hechos del microtráfico no son parte de nuestra vida, saber que se puede mejorar dentro de la familia esto lo cristalizamos día a día, por ende el hijo, dedicación a los estudio, deporte es la mejor salida de cualquier vicio que se acentúe en la sociedad.

Padre e hijo N 6:



La colaboración ha sido notorio, por el interés que tiene en el tema planteado, nos colaboró este padre y el hijo, si bien es cierto que mucha juventud a temprana edad llega a caer en este mundo del microtráfico, que mal que le hacen a la sociedad, sin importar el sufrimiento de sus familiares, de la misma manera piensa el hijo cabe recalcar que los jóvenes muchas veces por falta de empleo o simplemente ganar dinero fácil sin que estos sujetos les cueste sudar la camisa para conseguir rentabilidad monetaria.

Padre e hijo N 7:

Así mismo este padre y el hijo. Menciona, que el microtráfico existe en todas parte de mundo así mismo en Jaramijó igual que las metrópolis no se aleja de esta problemática, el hijo saber escuchar a los padres y las personas que de verdad te quieren ver bien son los únicas voces a escuchar, y seguir en la línea recta.

Padre e hijo N 8:

Culminado con entrevistar a los padres he hijo, que siempre estuvo esa disposición en colaborarnos en todo momento, de igual que los padres anteriores con los hijos, tiene esa idea de darle la contra a esta problemática, a decir que muchas veces los padres tenemos en cierta culpa que nuestros hijos escojan el camino incorrecto, pero lo que si tengo bien definido que jamás es tarde para remediar errores, de igual manera el hijo de en una o en otra forma entiende la situación del padre.

#### **4.4 ANÁLISIS GENERAL**

El propósito de este análisis es conocer la magnitud y las repercusiones sociales y económicas que genera el problema del tráfico de drogas en pequeñas cantidades, en el país. De manera general, el desarrollo del análisis tuvo en cuenta que esta situación se viene

investigando de manera reciente y la ausencia de datos y estudios es una limitante para llegar a conclusiones y recomendaciones.

El microtráfico es una problemática que afecta a los niños y jóvenes y familia de todo el mundo, es una de las causas de la desintegración de los miembros familiar, el microtráfico se maneja de una forma muy rápida en buscar más consumidores y lograr vender todas las dosis de estupefaciente que tienen en su poder.

En nuestro país ha ido en crecimiento los expendedores de droga esto se da por la falta de empleo, falta de oportunidades que la vida ha sido mezquina con estos individuo y no buscar y un empleo o un quehacer diario

La familia es la unión de los integrante con la finalidad es vivir en armonía lejos de cualquier tipo de adicción.

Ha sido una investigación muy provechosa a darnos cuenta las diferentes realidades que viven los socios es por ello hay que trabajar en la prevención y consumo de sustancia psicotrópicas, es una tarea urgente para las autoridades competente, armar los diferentes mecanismo para esta tarea, colaborar y guiar a las familias en las que presumiblemente están haciendo acosada por un microtraficante de droga.

Las calles, las malas amistades tóxicas es el primera advertencia, las instituciones educativas, los lugares de diversión y la aglomeración de personas son sitios propensos a servir de semillero. Los llamados a la prevención no son solo los miembros del orden, las autoridades seccionales; sino también, la familia. El objetivo es disminuir ésta problemática

En este trabajo de investigación se verificó la idea que se propuso antes de la ejecución de este trabajo de titulación: La falta de empleo, el costo de los productos del mar, la falta de

comunicación y la poca accesibilidad a la educación se considera que si son causas suficientes para que los adolescentes hasta adultos mayores se ven involucrados en asuntos de microtráfico.

## **CONCLUSIONES**

Al finalizar este trabajo de investigación se determina que el microtráfico influye en los hogares debido a la poca comunicación entre los miembros de la familia, el escaso recurso económico con que cuentan para su subsistencia. Las nulas políticas públicas que apoyan a los pescadores artesanales frente a los precios de los productos marinos.

Así mismo se logró inferir que las causas fundamentales para que los jóvenes sean presa fácil del microtráfico es la escasa posibilidad de acceder a un empleo o puesto de trabajo debido a que no se han educado o preparado para ejercer otra actividad que no sea la pesca.

Se determina que pese al conocimiento generalizado de la existencia de redes de microtráfico las instituciones públicas o privadas no han ejecutado capacitaciones para poner al tanto sobre todo a las jóvenes sobre las penalidades a las deben enfrentarse cuando sean detenidos infraganti en este tipo de delitos.

De acuerdo con los datos obtenidos en la aplicación de las diferentes técnicas que ayudaron a recolectar la información se determina que la familia es familia. Por lo tanto ellos brindan todo tipo de apoyo a los involucrados en esta problemática. Es en ese momento que descubren lo malo de las actividades ilícitas en las que se encuentran sumergidos sus familiares; mismos que presumiblemente se dejaron seducir por las altas sumas de dinero.

## **Recomendaciones:**

En términos generales se recomienda que en la Asociación “8 de Diciembre” y en las demás Asociaciones de pescadores artesanales del cantón Jaramijó se aplique estrategias para evitar que las redes de microtraficantes sigan dañando a la sociedad. Para ello se menciona las siguientes:

- Promover capacitaciones para los miembros de las Asociaciones para dejar en claro el daño que hacen los microtraficantes tanto a los adultos como a los niños y adolescentes.
- Fortalecer las relaciones intrafamiliares a través de conversatorios con personas especializadas en familia.
- Realizar análisis periódicos de los involucrados en esta problemática y que de una u otra manera afectan al cantón
- Promover conversatorios con los miembros especializados de la Policía Nacional en temas inherentes a microtráfico.
- Promover estrategias para que entidades p+ublicas y privadas apoyen la labor de los pescadores artesanales a través de incentivos y oportunidades de créditos a porcentajes menores de los que ofrecen los chulqueros.
- Solicitar la asistencia de un profesional en el ámbito jurídico para que oriente a las familias de los privados de la libertad, no solo en el medio sino en otros países..

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almache, C. A. (15 de Marzo de 2015). *UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL*. Obtenido de “CONOCIMIENTO DE LAS MUJERES GESTANTES Y SUS PAREJAS SOBRE LOS FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO QUE INTERVIENEN EN EL FUTURO CONSUMO DE DROGAS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN EL “CENTRO MATERNO INFANTIL FRANCISCO JACOME””: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9038/1/CONOCIMIENTO%20DE%20LAS%20MUJERES%20EMBARAZADAS%20Y%20SUS%20PAREJAS%20SOBRE%20FACTORES%20PROTECTORES%20Y%20DE%20RIESGOS%20QUE.pdf>
- Andes. (16 de febrero de 2017). *Combate al microtrafico afuera de las unidades educativas del Ecuador se fortalece con la videovigilancia* . Obtenido de al microtrafico afuera de las unidades educativas del Ecuador se fortalece con la videovigilancia: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/actualidad/1/combate-microtrafico-afuera-unidades-educativas-ecuador-fortalece-videovigilancia>
- Aquino, B. (10 de abril de 2013). *La Familia*. Obtenido de Origen y concepción, Historia de la familia occidental: <http://habilitaciondocentelafamilia.blogspot.com/2013/04/origen-y-concepcion-historia-de-la.html>
- Arriagada, I., & Hopenhayn, M. (01 de OCTUBRE de 2000). *Naciones Unidad y la CEPAL*. Obtenido de PRODUCCIÓN, TRAFICO Y CONSUMO DE DROGA EN AMERICA LATINA: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5974/S0000001\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5974/S0000001_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bach, e. (18 de Diciembre de 2012). *FAROS*. Obtenido de "Cuando los padres sobreprotegemos es porque estamos llenando un vacío”: <http://faros.hsjdbcn.org/es/articulo/cuando-padres-sobreprotegemos-porque-estamos-llenando-vacio>
- Becoña, B., & Cortes, M. (2010). *Manual De Adicciones Para Psicólogos Especialistas En Psicología Clínica*. Barcelona: Socidrogalcohol.
- Burgos, M. (11 de diciembre de 2015). *Nueva ley de drogas y la mariguana en el Ecuador*. Obtenido de Nueva ley de droga y la mariguana en el Ecuador: <http://www.planv.com.ec/investigacion/nueva-ley-drogas-y-la-marihuana-el-ecuador>
- Chamorro, B. M. (01 de enero de 2016). *Universidad San Sebastian*. Obtenido de LAS REDES SOCIALES COMO FACTOR PROTECTOR DEL CONSUMO DE DROGAS EN ESCOLARES DE LA COMUNA DE CORONEL: <https://ojstest.com/TS/index.php/TS/article/view/58>

- Diario. (Miércoles de Marzo de 2016). *Mas Presos con drogas*. Obtenido de Mas presos con drogas: <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/387358-mas-presos-con-droga/>
- Diario El Tiempo. (06 de diciembre de 2017). *Eltiempo.com*. Recuperado el 07 de diciembre de 2017, de Microtráfico, una tragedia urbana de nivel continental: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13290217>
- Diario El Universo. (29 de mayo de 2017). *el universo*. Obtenido de microtráfico lidera la causa de la muerte violenta, según policía: <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/05/29/nota/6204829/microtrafico-lidera-causa-muertes-violentas-segun-policia>
- Diario HOY digital. (22 de julio de 2008). *El microtráfico trabaja con jóvenes y adolescente*. Obtenido de El microtráfico trabaja con jóvenes y adolescente: <http://hoy.com.do/el-microtrafico-%C2%93trabaja%C2%94-con-jovenes-y-adolescentes/>
- Diario La Hora. (16 de Enero de 2016). *Cinco detenidos en operativo contra el microtráfico en Manabí*. Obtenido de Cinco detenidos en operativo contra el microtráfico en Manabí: <https://lahora.com.ec/noticia/1101905629?platform=hootsuite/noticia>
- Diario La Marea. (14 de Enero de 2018). Jaramijo es considerado "punto rojo" por la droga. *Droga sale de Jaramijo*, pág. 03.
- Digital, D. c. (03 de diciembre de 2014). *Efectos económico de las drogas*. Obtenido de Efectos económico de las drogas: <https://drogacero.wordpress.com/2014/12/03/efectos-economicos-de-las-drogas/>
- DRA. Maria del Lujan Gonzales Tornaria. (15 de enero de 2009). *Educación y valores democrático*. Obtenido de Educación y valores democrático: <http://www.oei.es/historico/valores2/tornaria.htm>
- Educación en Familia. (24 de mayo de 2011). *la familia ante los problema de las drogas*. Obtenido de la familia ante los problema de las drogas: <http://www.familias.apoclam.org/familia-y-drogas.html>
- El Comercio. (1 de octubre de 2015). *el comercio*. Obtenido de ley de droga castiga al microtráfico con pena a superior a un año: <http://www.elcomercio.com/actualidad/asamblea-aprobo-leyddrogas-ecuador.html>
- El Diario. (15 de mayo de 2017). *El micro tráfico bajo vigilancia*. Obtenido de El micro tráfico bajo vigilanci: <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/433067-el-microtrafico-bajo-vigilancia/>
- El Telégrafo. (16 de Septiembre de 2016). *El 80% del microtráfico de 'H se concentra en 33 zonas*. Obtenido de El 80% del microtráfico de 'H se concentra en 33 zonas:

<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/el-80-del-microtrafico-de-h-se-concentra-en-33-zonas>

El Universo. (14 de diciembre de 2014). *Menores blanco del microtráfico de droga*. Obtenido de Menores blanco del microtráfico de droga: <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/12/14/nota/4338366/menores-blanco-microtrafico-drogas>

Expreso.ec, E. (29 de noviembre de 2015). *Microtrafico, el gran problema*. Obtenido de Microtrafico, el gran problema: [http://www.expreso.ec/actualidad/microtrafico-el-gran-problema-JTGR\\_8705691](http://www.expreso.ec/actualidad/microtrafico-el-gran-problema-JTGR_8705691)

Fatín, M. B., & Garcia, H. D. (02 de agosto de 2011). *Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancia adictivas*. Obtenido de Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancia adictivas,: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v9n2/v9n2a1.pdf>

García, M. M. (01 de JUNIO de 2002). *UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID*. Obtenido de CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES: DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESCOLAR: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26731.pdf>

Gloria lai. (20 de junio de 2012). *trasnational institute*. Obtenido de Droga, crimen y castigo: [https://www.unodc.org/documents/congress/background-information/NGO/IDPC/IDPC-TNI-briefing-paper\\_Drogas-crimen-y-castigo.pdf](https://www.unodc.org/documents/congress/background-information/NGO/IDPC/IDPC-TNI-briefing-paper_Drogas-crimen-y-castigo.pdf)

Grupo de diarios América. (12 de mayo de 2013). *Diario América*. Recuperado el 07 de diciembre de 2017, de El Microtrafico, una tragedia urbana en Latinoamerica: <http://blog.gda.com/2013/12/el-microtrafico-una-tragedia-urbana-en.html>

Jácome, A. (2017). *Subsistencia tóxica: mujeres que viven del microtráfico en el Ecuador*. Recuperado el 08 de febrero de 2018, de Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Ecuador: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/13241.pdf>

Javier Diaz Veron. (1 de Abril de 2012). *Plan de lucha contra el micro trafico*. Obtenido de Plan de lucha contra el micro trafico: [http://www.ministeriopublico.gov.py/userfiles/files/plan\\_microtrafico.pdf](http://www.ministeriopublico.gov.py/userfiles/files/plan_microtrafico.pdf)

Jessica Elizabeth Paucar Lma. (1 de noviembre de 2016). *Universidad Central Del Ecuador*. Obtenido de Universidad Central Del Ecuador: [file:///C:/Users/PEDRO/Downloads/La%20Vinculaci%C3%B3n%20de%20Ni%C3%B1os,%20Ni%C3%B1as%20y%20Adolescentes%20en%20el%20tr%C3%A1fico%20ilegal%20U.%20Central%20Tesis%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/PEDRO/Downloads/La%20Vinculaci%C3%B3n%20de%20Ni%C3%B1os,%20Ni%C3%B1as%20y%20Adolescentes%20en%20el%20tr%C3%A1fico%20ilegal%20U.%20Central%20Tesis%20(3).pdf)

jype en contra de la Drogas. (6 de agosto de 2012). *Drogadiccion*. Obtenido de Drogadiccion: <http://jypedrogadiccion.blogspot.com/>

- La Hora. (30 de julio de 2012). *droga mas microtráfico*. Obtenido de droga mas microtráfico: <https://lahora.com.ec/noticia/1101369368/droga-mc3a1s-microtrc3alfico>
- León, C. B. (20 de junio de 2013). *UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO*. Obtenido de “EL ENTORNO FAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DEL CENTRO ESCOLAR EXPERIMENTAL No. 1 “ELOY ALFARO”, UBICADO EN LA PARROQUIA SAN BLAS, DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA”: <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/5665/1/TESIS%20ENTORNO%20FAMILIAR%20INFLUENCIA%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR1.pdf>
- Listen. (17 de febrero de 2008). *Microtráfico de droga*. Obtenido de Microtráfico de droga: <https://www.listindiario.com/editorial/2008/02/17/48321/microtrafico-de-drogas>
- López, M. (16 de noviembre de 2011). *Microtrafico en Colombia*. Obtenido de Microtrafico va de la mano con la pobreza: <http://elmicrotraficodedorgasencolombia.blogspot.com/>
- Medina, M. M. (04 de AGOSTO de 2001). *DEL SIGLO XX AL TERCER MILENIO. LAS ADICCIÓNES Y LA SALUD PUBLICA: DROGAS, ALCOHOL Y SOCIEDAD*. Obtenido de DEL SIGLO XX AL TERCER MILENIO. LAS ADICCIÓNES Y LA SALUD PUBLICA: DROGAS, ALCOHOL Y SOCIEDAD: <http://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2001/sam014b.pdf>
- Mores, P. M. (12 de febrero de 2005). *scielo*. Obtenido de Lenguaje, comunicación y familia: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202005000100008](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202005000100008)
- Nación, D. L. (9 de diciembre de 2013). *El narcomenudeo crece en America Latina*. Obtenido de El narcomenudeo crece en America Latina: <http://www.lanacion.com.ar/1645987-el-narcomenudeo-crece-en-america-latina>
- Palacios, E. (01 de julio de 2014). *Universidad Catolica de Cuenca*. Obtenido de EL MICRO-TRÁFICO DE DROGAS EN EL CANTÓN LA TRONCAL Y SU INCIDENCIA JURÍDICO-SOCIAL: <http://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/reducacue/7162/3/UNIVERSIDAD%20CATOLICA%20DE%20CUENCA%20SEDE%20LA%20TRONCAL-DERECHO-ERIKA%20FERNANDA%20PALACIOS%20MOLINA.pdf>
- Palacios, M. E. (01 de Julio de 2014). *UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA*. Obtenido de EL MICRO-TRÁFICO DE DROGAS EN EL CANTÓN LA TRONCAL Y SU INCIDENCIA JURÍDICO-SOCIAL.: <http://dspace.ucacue.edu.ec/bitstream/reducacue/7162/3/UNIVERSIDAD%20CATOLICA%20DE%20CUENCA%20SEDE%20LA%20TRONCAL-DERECHO-ERIKA%20FERNANDA%20PALACIOS%20MOLINA.pdf>



- Pérez, P. J., & Merino, M. (01 de enero de 2008). *Definiciones*. Obtenido de Concepto de Empleo: <https://definicion.de/empleo/>
- Periódico La Nación. (09 de diciembre de 2013). *El narcomenudeo crece en America Latina*. Recuperado el 07 de diciembre de 2017, de El narcomenudeo crece en America Latina: <http://www.lanacion.com.ar/1645987-el-narcomenudeo-crece-en-america-latina>
- Picó, R. J. (31 de enero de 2011). *scielo*. Obtenido de EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DE LA CONCEPCIÓN DE FAMILIA. UNA APRECIACIÓN DE LA INCIDENCIA POSITIVA DE LAS TENDENCIAS DOMINANTES A PARTIR DE LA REFORMA DEL DERECHO MATRIMONIAL CHILENO: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-00122011000100003](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122011000100003)
- Ponton, C. D. (01 de Octubre de 2013). *Microtráfico y criminalidad en Quito*. Obtenido de Microtráfico y criminalidad en Quito: [http://www.academia.edu/5973396/Microtr%C3%A1fico\\_y\\_criminalidad\\_en\\_Quito](http://www.academia.edu/5973396/Microtr%C3%A1fico_y_criminalidad_en_Quito)
- Quevedo, I. M. (01 de Enero de 2016). *Repositoria Diginal de la Universidad de Cuenca*. Obtenido de Crimen organizado: redes de micro tráfico en el territorio ecuatoriano: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24596/1/tesis.pdf>
- Strauch, E. D. (11 de septiembre de 2009). *sistema de informacion cientifica*. Obtenido de Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en el sistema nacional de bienestar familiar: <http://www.redalyc.org/html/773/77321592005/>
- Suárez, d. I. (24 de noviemnbre de 2010). *blog*. Obtenido de DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN POR DIFERENTES: [http://mariasdlp.blogspot.com/2010/11/definicion-de-educacion-por-diferentes\\_24.html](http://mariasdlp.blogspot.com/2010/11/definicion-de-educacion-por-diferentes_24.html)
- Valdivia, S. C. (01 de enero de 2008). *Universidad de deusto chile*. Obtenido de la familia, cambios y nuevos modelos: [http://moodle2.unid.edu.mx/dts\\_cursos\\_mdl/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf](http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf)
- Veléz, V. V. (28 de abril de 2015). *¿ De que manera se puede evitar el microtráfico en los colegios?* Obtenido de ¿De que manera se puede evitar el microtráfico en los colegios?: <http://microtraficovalentina.blogspot.com/>
- Zapata, I. (8 de septiembre de 2016). *Que es el Microtrafico*. Obtenido de Que es el Microtrafico: <https://prezi.com/hdxuymamnp1z/que-es-el-microtrafico/>

## ANEXOS

**FICHA DE OBSERVACIÓN APLICADA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES “8 DE DICIEMBRE” DEL CANTÓN JARAMIJÓ.**

**Tema:** El microtráfico y su influencia en el entorno familiar. Estudio a ser aplicado en la asociación “8 de diciembre”, en el cantón Jaramijó año 2017

**Investigador:** Yandry Moisés Anchundia Mero

**Fecha:** 26/11/2017

**Lugar:** Asociación 8 De Diciembre

**Informantes:** socios en general

**Frecuencia:** del socio #1 al #89

Actividades	FECHA: 26/11/2017 4/02/2018					
	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana	Quinta semana	Observación
Edad cronológica	X					
Genero de los socios		X				
Nivel socioeconómico. Empezó la charla			X			
Explicaciones sobre el tema inherente al microtráfico. Comunicación asertiva familiar				X		
Posibilidades de empleo y educación					X	

**RECEPCIÓN DE TESTIMONIOS A 10 SOCIOS Y SUS FAMILIAS DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES “8 DE DICIEMBRE” DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

**Tema:** El microtráfico y su influencia en el entorno familiar. Estudio a ser aplicado en la asociación “8 de diciembre”, en el cantón Jaramijó año 2017

**Investigador:** Yandry Moisés Anchundia Mero

**Fecha:** 26/11/2017

**Lugar:** Asociación 8 De Diciembre

**Informantes:** socios en general

**Frecuencia:** escogido al azar

#### **TESTIMONIO 1: FAMILIA A**

**Mi nombre es NN.** Somos 6: cuatro hijos y papá y mamá. Bueno dentro de mis hijos hasta donde yo sé no pero sí le puedo asegurar que en el colegio donde están ha habido casos de que venden droga por eso converso con mis hijos que no anden con gentes así ellos me cuentan de lo que pasa acá en Jaramijó ya no es como antes un pueblo tranquilo ahora se ve muchas cosas ya no es como antes. Yo conozco también amigos que por culpa de tráfico de droga han perdido sus familias cuando lo cogen en otro país y pierden a sus seres queridos. Pero de ahí no conozco más.

#### **TESTIMONIO 2: FAMILIA B**

Somos 9 en total 7 hijos 3 mayores y el resto son de crianza y mi hermana. La verdad si conozco de qué se trata el microtráfico, se ve mucho en todos lados más que todo en los colegios. Tengo a mi cuñado que vivía aquí conmigo porque tengo una casa de dos plantas yo arriba y ellos abajo él lo cogieron preso en alta mar por llevar droga a otro país tiene mucho tiempo que paso esto la verdad no sé cómo hacen eso para llevarlos. Pero supuestamente lo van a trasladar al país para q cumpla su condena acá. La verdad ella está

muy triste por lo q ha pasado a su marido yo me estoy haciendo cargo de ella pero a medida que pase esto ojala lo supere por al parecer va a estar muchos años en otro país. Ella tiene que velar por su hija y yo la ayudo en lo que más pueda

#### **Testimonio familia C**

Somos 4 y tengo dos hijos están uno en la escuela y otro en colegio. Conozco a los microtraficantes como los que llevan droga en el mar a otros lugares. A Guatemala, y México que es lo más lejos No mis hijos no venden ni consume pero si he visto a jóvenes fumando droga por ahí escondido para que la policía no los vieran. Bueno yo paso pescando y no me meto en la vida de los demás.

#### **Testimonio familia D**

Somos 10 en total 8 hijos Si conozco esa clase de gente y a lo q se dedican Bueno si tengo un hijo que lo cogieron recién llevando droga en lanchas y mis otros hijos estudian bueno uno ha visto que venden droga en colegios donde estudian ya han llegado la policía a contralar esa cuestión. Si estamos afectados todos por lo que paso y más mi mujer Ud. sabe el amor de madre. Y por eso hablo con mis otros hijos mayores para que no cometan lo mismo errores

#### **Testimonio familia E**

Somos 6 tengo 4 hijos Si conozco son los drogadictos, hay donde sea no solo aquí en Jaramijó en todos lados Bueno yo hasta aquí no he visto si sé que se junta con amigos que anda en esos camino pero hasta aquí no lo he visto y tampoco me han dicho nada porque aquí en Jaramijó todo se sabe si alguien hace cualquier cosa todo el mundo se entera por eso aquí no se puede hacer nada sin q la gente hablen.

### **Testimonio familia F**

Somos 6 y 4 conmigo hermanos soy el mayor de la familia Si conozco ellos vende droga a las personas No acá en la casa nadie consumen ni vende droga pero si en el colegio donde estudio, hubo un caso así donde estudiante vendían y consumía pero eso era antes ahora ya no se ve esto yo casi no salgo más permanezco en casa igual que a mis hermanos. En mi familia no pasa esa situación.

### **Testimonio familia G**

Somos 7 y tengo 5 hijos entre mayor y menor Si he escuchado quienes son más por la televisión que se ve mucho en otros sitios Hasta ahora no he visto espero que jamás se metan en estas cosas aquí en Jaramijó se ve bastante jóvenes fumando valla por el muelle por la playa y se dará cuenta como jóvenes fuman no sé qué le ven a eso pero mi familia no yo me enterara lo mando a pescar conmigo o lo mando lejos para que se juntó con otra gente sana. Yo me doy cuenta como esos jóvenes están flaco amarillo y andan para arriba y para abajo me imagino que están desesperado por fumar. Aquí en Jaramijó falta más policía para que controlen al pueblo.

### **Testimonio familia H**

Somos 5 y tres hijos ellos son estudiante 2 en la escuela y uno en colegios Si hay aquí hay mucho de los que se van hacer las vueltas a otros países aquí en Jaramijó hay muchos como también hay gente que han coronado y ahora ya tienen carros casas y plata Si la verdad si lo meten preso en otros países donde la familia no los ve y no saben mucho de ellos. No ellos apenas son pequeños no saben de eso pero igual yo converso con ello mucho y más adelante hablare de esto que ahora se ve mucho ya no es como antes.

### **Testimonio familia I**

Somos 7 tengo 5 hijos ellos estudian Si conozco quienes son esos sujetos. La verdad que no bueno eso es lo que veo uno no sabe lo que hacen cuando salen a la calle y con qué clase de personas se reúnen, salen a jugar pelota o ir a estudiar o cualquier mandado que me hagan pero de aquí no he visto nada y también porque ando pescando y mi mujer pasa en la casa uno no se da cuenta las cosas.

Si lo conozco acá en Jaramijó hay muchos, muchas familias han perdido a sus esposo hijos, y más que todo esto lo encontramos en los colegios y hasta escuelas, es allí donde su comportamiento cambia como por ejemplo son agresivos no hacen caso a los padres y anda perdido por las calles. Si ellos consumen en un aproximado de 14 años hasta los 17 ese es la edad promedio en cual ellos comienza a consumir y lo digo porque mis hijos comenta en casa. Si hubo un caso nosotros no lo notamos como miembro de la directiva, pero si los socios ellos nos comentaron lo que estaba pasando, y tomamos la iniciativa de conversar con la familia y justo en ese entonces había estudiante universitario que nos ayudaron dando charlas y ayudaron a la familia, y desde ese entonces no se ha escuchado un caso similar. Como toda familia siempre sus altas y sus bajas y siempre el dialogo para mejorar como familia.

### **Testimonio ex consumidor**

Conoces lo que es un microtraficante De los que venden polvo como compraba también lo conozco como brujos. En Jaramijó abunda ese micro traficante. Ellos te dan el número o

unos lo busca. Donde ellos se ponen (es decir donde el microtraficante está en ese momento como por ejemplo el parque una esquina etc.). No ellos no saben eso, los brujos los que hacen es parece en su lugar donde venden y hay llegan toda clases de personas a comprarle.

No ellos andan por donde sea o piden el número a quien lo conozcan y lo llaman para ir hacia ellos y venderles. Llame le digo yo no era atrapado cuando se atrapan del todo

Yo solamente lo hacía cuando tomaba mijo. Solo cuando el trago me cogía, yo conozco a muchas personas que están atrapado por eso en Jaramijó abundan los brujos. Y también lo llamaba para que me fueran a dejar en el lugar donde yo estaba tomando. Mijo mi familia se enteró de esto pero la verdad mi familia me daba consejos, si no que le digo la verdad abecés uno no sabes con qué clase de amigos anda hasta cuando los está en esto y ya es demasiado tarde, Sabe que los padres son los que sufren primero y me di cuenta a tiempo antes que sea demasiado tarde.

## APLICACIÓN DE LA TÉCNICA GRUPO FOCAL A 10 SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES “8 DE DICIEMBRE” DEL CANTÓN JARAMIJÓ

**Tema:** El microtráfico y su influencia en el entorno familiar. Estudio a ser aplicado en la asociación “8 de diciembre”, en el cantón Jaramijó año 2017

**Investigador:** Yandry Moisés Anchundia Mero

**Fecha:** 26/11/2017

**Lugar:** Asociación 8 De Diciembre

**Informantes:** socios en general

Preguntas y guías
<b>Preguntas generales.</b>
1: ¿Por qué decidiste escoger la pesca y no otra actividad laboral?
2: ¿Cuál considera Ud. el rol que desempeña en la pesca?
<b>Conocimiento sobre el tema del microtráfico.</b>
3: ¿Qué conoce sobre los microtraficantes?
4: ¿cómo Ud. identifica a un microtraficante?
5: algunos de Uds., están inmerso con el microtráfico de droga



## Fotos

En la asociación momento antes de la reunión



Momentos de entrevista a los socios





Momento de la intervención sobre el tema del microtráfico y su incidencia en el entorno familiar





Atención de parte de los socios

Momento de la terminación con la explicación del tema del microtráfico por parte de los socios

